

Dominique de Courcelles

*Escribir la historia, escribir historias
en el mundo hispánico*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2009

398 p.

(Teoría e Historia de la Historiografía, 9)

ISBN 978-607-02-0661-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de mayo de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/escibirhistoria/hispanico.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México



De la teoría de la historia a la biblioteca hispánica: de los tratadistas de doctrina de historia a los bibliógrafos

En el transcurso de la primera mitad del siglo XVI, la nueva situación histórica de la península ibérica al finalizar la Reconquista, por una parte, y el descubrimiento de América, por otra, hacen que los escritores más comprometidos con los eventos de su tiempo tomen conciencia de la singularidad del acto de escritura de la historia. Se instaura una epistemología de la historia, concebida como un cuestionamiento de los conceptos y de las nociones planteados por el historiador, mientras que se establece un enfoque totalmente historiográfico para los análisis hechos por los historiadores anteriores o contemporáneos. De esta manera aparece un espacio teórico propio de los historiadores, que debe ser el de la verdad, del juicio crítico y de un método crítico de las fuentes. El pasado está más que nunca imbricado en el presente por esta reflexión sobre el trabajo histórico. Los teóricos españoles del siglo XVI descubren y experimentan la participación del hombre en una temporalidad sensible que no tiene nada que ver con los ciclos atemporales o circulares del mito y de las novelas. He aquí un verdadero trastorno de la relación del sujeto con su memoria, en la permanencia de la confrontación directa y visual con el libro, el cual se manifestó en el siglo XV con el desarrollo de los estudios humanistas y del movimiento espiritual de la *devotio moderna* y desde entonces se manifiesta con la construcción de las grandes bibliotecas.

Desde el siglo XV, los primeros eruditos del Renacimiento concibieron el proyecto de una historia total utilizando nuevos métodos y constituyendo cada uno una ciencia auxiliar de la historia. El estudio crítico de los documentos confrontados con su contexto histórico —y el evento decisivo es aquí, como lo hemos evocado en el primer capítulo, el de la recusación, por Lorenzo Valla, de la donación de Constantino— anticipa la futura escritura erudita de una historia-anticuaria, como la pregonada por Jean Mabillon en el seno de la congregación benedictina de Saint-Maur, en 1681, con *La diplomatique*. Ahora bien, es de notar que es en España donde, desde el principio del siglo XVI, algunos discursos del método buscan profesionalizar el género histórico, insistiendo en el amor y la búsqueda de la verdad, en particular por la ruptura bien clara con la literatura. Fue en la España imperial,

antes que en los otros países de Europa — donde se elaboró en el siglo XVI una reflexión original y moderna sobre el trabajo histórico — que se empezó a definir una problemática general de la historia. Esta problemática de la historia está ligada a cuestiones filosóficas y teológicas. Corresponde también a los tratados contemporáneos de retórica y de poética. Asimismo participa en el desarrollo de las ciencias auxiliares de la historia y pretende contribuir a la grandeza de España y a la paz entre las naciones. Simultáneamente se organizan en España grandes bibliotecas privadas — como la de Fernando Colón, el hijo del descubridor de América —, o reales — como la del monasterio de San Lorenzo de El Escorial requerida por Felipe II —. Los catálogos de las bibliotecas expresan el nuevo concepto de la historia.

Evidentemente, los historiadores españoles del siglo XVI, tal como se describió en los capítulos precedentes, caracterizados por una escritura inventiva y realista que debe enfrentar situaciones y eventos insólitos y aparece siempre más personal y subjetiva, no se podían comparar con los teóricos de la historia, especialistas en retórica o en poética, quienes buscaron sobre todo establecer normas. En Italia, por ejemplo, está claro que las obras del historiador Guicciardini no estaban fundadas teóricamente en los *Diez diálogos de la historia* de Francesco Patrizzi, editados en Venecia en 1560. En Francia, el *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* de Jean Bodin, editado en París en 1566, era totalmente excepcional¹ “como proyecto filosófico de totalización del saber”;² el *methodus —historica methodus—* era aquí un dispositivo de lectura, una manera de cosechar los frutos de la historia a partir de relatos históricos.³ Pero los que llamaban en España los tratadistas de doctrina de la historia — autores de tratados de doctrina de la historia — no carecían de libertad ni de notable holgura teórica.⁴ Los grandes teóricos eran antes que nada humanistas, ya fueran filósofos — como Luis Vives, Sebastián Fox Morcillo — o más raramente tratadistas propiamente dichos — como Juan Páez de Castro —; sus escritos fueron objeto de numerosas retomas y adaptaciones. Los hombres de Iglesia también se interesaron en la escritura de la historia, como el célebre dominico inquisidor Melchor Cano o el cortesano don Pedro de Navarra, obispo de Commines, y finalmente, a mediados del siglo XVII, el carmelita fray Jerónimo de San

¹ Esto no impide que Jean Bodin, según una perspectiva muy medieval, adapte por ejemplo el simbolismo de los números como base matemática de la causalidad en historia.

² Cfr. Marie-Dominique Couzinet, *Histoire et méthode à la Renaissance: une lecture de la methodus de Jean Bodin*, París, Vrin, 1996, introducción, p. 19.

³ *Ibidem*, p. 21.

⁴ Un artículo antiguo presenta varios elementos valiosos de síntesis: Santiago Montero Díaz, “La doctrina de la historia en los tratadistas españoles del Siglo de Oro”, *Hispania: Revista española de historia*, 1, 4, 1941, p. 3-39.

José, quien hace una destacada síntesis del pensamiento historiográfico en España. En cuanto al célebre bibliógrafo Nicolás Antonio, éste propone a finales del siglo XVII una sugerente y duradera clasificación de los libros de historia.

Juan Luis Vives (1492-1540)

Juan Luis Vives, cuya importante reflexión sobre la pobreza fue mencionada en el capítulo anterior, es el primero de los grandes humanistas que tiene un concepto original de la historia. Testigo de su época, entiende que los descubrimientos geográficos transforman los horizontes tradicionales del saber. La historia no podía ser únicamente la de un país o la de un grupo de hombres. Así, existe una estrecha relación entre los indios, los pueblos de la Antigüedad – especialmente los griegos y los romanos – y los antiguos españoles. Juan Luis Vives escribió en una carta al rey de Portugal:⁵ “Con estos prodigiosos descubrimientos abrióse al linaje humano todo su mundo”. Según él, la unidad profunda de la historia proviene de la identidad permanente del hombre a través de los tiempos y de las civilizaciones del mundo. Cualquier hombre es actor de una historia que sólo tiene sentido porque es universal. Sólo se puede conocer al hombre por la historia. Las artes, el derecho, la medicina y la teología corresponden a la ciencia histórica. Varios escritos de Juan Luis Vives, siempre en latín, subrayaron los fundamentos teológicos de su concepción de la historia. Por ejemplo, en sus interpretaciones alegóricas de la obra de Virgilio, tal como la *Bucolica Vergilii interpretatio*, particularmente *Pollio, Seu de saeculi novi interpretatione*, y sobre todo su ensayo intitulado *De gothis et quomodo ab iisdem capta Roma*, Juan Luis Vives expresó, según una perspectiva muy medieval inspirada en san Agustín, su concepción providencialista de la historia. Fray Bartolomé de las Casas, para su *Apologética historia*, se inspiró en los comentarios de Juan Luis Vives a la *Ciudad de Dios*,⁶ retomando la convicción según la cual el trabajo del historiador consiste en descifrar la inscripción de la Providencia divina en la historia. Juan Luis Vives, en efecto, dejó en sus contemporáneos el recuerdo de un notable perito en el arte de la historia. Su amigo Francisco Cervantes de Salazar dijo de él: “Unió la dialéctica, las dos filosofías y la teología de tal manera que parecía maravillosamente formado en todos los saberes. En lo que

⁵ Citada por Víctor Navarro Brotóns, en la *Antología de textos de Juan Luis Vives. Textos sobre ciencia y medicina*, Valencia, Universitat de València, 1992, p. 290.

⁶ Cfr. Enrique González y González, *Joan Lluís Vives. De la escolástica al humanismo*, Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1987, p. 57-59.

más se destacaba era en la historia, como lo demuestran claramente sus *Comentarios a la Ciudad de Dios de san Agustín*.⁷

Por ejemplo, en 1526, en el *Diálogo sobre los conflictos de Europa y la guerra contra los turcos*,⁸ en el cual hizo intervenir personajes célebres de la Antigüedad griega y romana, Juan Luis Vives se reveló a la vez historiador y consejero político. Muy preocupado por las guerras entre Carlos V y Francisco I, demostró que los orígenes de las hostilidades se remontaban a la inestabilidad del reino de Nápoles. Evocó con detalle las rivalidades entre los españoles y los franceses en la península italiana, desde Alfonso V el Magnánimo, Luis XI, Carlos VIII y Luis XII hasta Fernando el Católico, los papas Julio II y León X, Francisco I y Carlos V. Hizo también numerosas alusiones a la historia antigua. No duda en criticar con lucidez tal o cual acción del emperador, por ejemplo, cuando escribe: “El emperador Maximiliano murió. En su lucha por la elección al imperio, Carlos y Francisco usaron como medios la corrupción y la donación de enormes sumas de dinero con el fin de ganarse a los electores, como si estuvieran comprando una mercancía en lugar de un reino”.⁹ Juan Luis Vives se basó después en su conocimiento de la historia antigua para explicar que, si Francisco I y Carlos V se unían, ganarían la batalla contra los turcos; puso en boca del héroe romano Escipión, el Africano, una serie de recomendaciones para combatir eficazmente a los turcos, en particular algunos consejos estratégicos muy precisos tales como ocuparse primero de las guarniciones establecidas por los turcos en las ciudades conquistadas y luego fortificar Alemania con murallas. Toda la obra versa sobre la realización de la unidad europea a la luz de la historia. También la obra, publicada en Amberes en 1529 y que incluye *De concordia et discordia in humano genere*, *De pacificaciones* y *Quam misera esset vita christianorum sub turca*, convoca a la ciencia histórica para proponer la paz.¹⁰ Juan Luis Vives demostró ser un extraordinario conocedor de la historia.

Es en el tratado *De tradendis disciplinis*, publicado en Brujas en 1531,¹¹ donde Juan Luis Vives expresó más ampliamente su reflexión

⁷ Francisco Cervantes de Salazar, *Compendiosa Ludovici Vives Vita, Commentaria in Ludovici Vives exercitationes*, f. a.

⁸ El texto está editado en: Juan Luis Vives, *Obras políticas y pacifistas*, estudio introductorio de Francisco Calero, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1999, p. 91-113.

⁹ Juan Luis Vives, *op. cit.*, p. 60.

¹⁰ *Ibidem*, p. 121-334.

¹¹ La edición más importante de las obras de Juan Luis Vives es la de Gregorio Mayans, *Opera omnia*, Valencia, 1782-1790. La obra intitulada tradicionalmente *De disciplinis* y editada en Basilea en 1555 se compone de un conjunto de tratados, en particular el *De causis corruptarum artium libri VII* y el *De tradendis disciplinis libri V*; los otros tratados se han considerado a menudo como obras aisladas. Por ejemplo, la edición de 1764, a menudo citada, contiene: *De*

sobre la escritura de la historia como tarea privilegiada del humanista. Tenía conciencia de la necesidad de una renovación profunda de la cultura que debe incluir todos los instrumentos esenciales del conocimiento y de una renovación de los métodos de enseñanza y de difusión de los saberes, según los principios de paz y de tolerancia que son los de Erasmo. Describió así la enseñanza humanista: después del estudio de los tres artes del discurso, la gramática, la lógica y la retórica, y de las lenguas latina, griega y – si fuera posible – hebreaica, además de la lengua vernácula, conviene estudiar las artes del cuadrivio, la aritmética, la geometría, la astronomía y la música, a las cuales hay que añadir la filosofía natural y la filosofía moral. También son muy importantes en tanto disciplinas el derecho, que es el derecho civil – Juan Luis Vives no dice nada acerca del derecho eclesiástico –, y la medicina. El derecho permite entender las conductas humanas pasadas y presentes, es un instrumento pedagógico que favorece la dominación de las pasiones y, sobre todo, la conservación de la paz; para Juan Luis Vives el derecho emana de la historia. Los ejercicios del estudiante deben ser más cercanos al *colloquium*, o diálogo tan caro a Erasmo, que del debate escolástico. La filosofía moral incluye la historia de los hombres: la memoria es, de alguna manera, la puerta del alma, dotada del poder de recordar y representar en imágenes el pasado, tejiendo como una trama de correlaciones entre las diferentes disciplinas y permitiendo al hombre tener un mejor conocimiento de sí mismo y de su destino. La cuestión de la verdad está fundamentalmente ligada a la historia.

En el libro I del *De tradendis disciplinis*, los capítulos V y VI están dedicados a la verdad de la historia: “De la historia: quién fue el primero que con mentiras la averió y por qué”; “Qué asuntos debe tocar el historiador y cómo debe tocarlos, cómo son hartos los que en ambos extremos pecan mucho”. Juan Luis Vives notó, de antemano, que las definiciones tradicionales de la historia eran contradictorias: según unas, el historiador debe escribir lo que ve; según otras, como la dada por Cicerón, la historia es “una serie de hechos realizados en una época alejada de nuestro recuerdo”.¹² Lo que le importó a Juan Luis Vives fue distinguir cuidadosamente la historia y la ficción literaria. La historia, que es un relato, es “testigo de los tiempos y luz de la verdad” – *testimonium temporum et lux veritatis* –; es objeto de los “testimonios” de los historiadores, y no se podría mezclar verdad y mentira en el relato

disciplinis libri XII. Septem de corruptis artibus; Quinque de tradendis disciplinis, Nápoles, 1764. Las citas castellanas del *De tradendis disciplinis* son extraídas de la traducción *Las disciplinas*, traducción castellana de Lorenzo Riber (de la Real Academia Española), introducción de Francisco José Fortuny, Barcelona, Orbis, 1985.

¹² Juan Luis Vives, *Las disciplinas*, p. 120. Véase nota 11.

de los hechos, como lo hacen los poetas que quieren agradar y “abusan de figuras, metáforas, alegorías, anfibologías, sinonimias, semejanzas de cosas o de nombres”.¹³ La historia se define como *vera narratio*; sin embargo, las contradicciones de los historiadores, debidas a la pasión partidaria o al error involuntario, obligan a poner en duda sus relatos. Ya que los relatos históricos son contradictorios, conviene encontrar lo que permite juzgar su validez.

Todo el capítulo V consiste en delatar las mentiras y los errores que dañan a la verdad histórica, a “la verdad simple y nuda”. La cronología aparece como un criterio de validez de los relatos, pero hay que tener una medida unificada del tiempo. Los eventos deben presentarse en el orden en que ocurren. La verdad histórica pasa por la forma cronológica del relato: “Y para la luz de la historia no hay cosa tan a propósito como una exacta cronología. Antes de las Olimpiadas todo estaba revuelto y oscuro, porque no había ninguna distinción de tiempos de hechos señalada por determinados signos que hicieran el oficio como de estrellas fijas, según dice Terencio Varrón, autor cual ningún otro docto y diligente”.¹⁴

Juan Luis Vives fue muy severo con los historiadores griegos, a quienes acusó de mentirosos. Trató de entender por qué escribieron y por qué mintieron, lo que no hicieron ni Platón ni Aristóteles, quienes se interesaron en la búsqueda de la remembranza, ni ninguno de los ancianos que condenaron a estos historiadores:

Así que el estigma de mendaz con que condenan a la historia griega Cicerón, Quintiliano y Juvenal es extensivo a todos los pueblos situados al Oriente y al Mediodía. ¿Qué pueblo hay más leve para la mentira y que mienta más alegremente que los egipcios, región móvil como pluma al viento [...]? Por lo que toca a los griegos, muchas fueron las circunstancias que los impulsaron a mentir, en la historia.¹⁵

Las mentiras de los historiadores griegos tuvieron motivos políticos: “su exaltado patriotismo”, y retóricos: “su fuerza nativa de creación y expresión”. Aun Herodoto no goza del favor de Juan Luis Vives, quien se funda sobre una tradición que remonta a Tucídides:¹⁶ “a quien hará mejor llamándole padre de mentiras, que como algunos le llaman, con ofensa de la verdad, padre de la historia”.¹⁷ Los historiadores griegos usaron a menudo fuentes extremadamente frágiles: “Otros lánzase a

¹³ *Ibidem*, p. 121.

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ *Ibidem*, p. 122.

¹⁶ Cfr. A. Momigliano, “El lugar de Herodoto en la historia de la historiografía”, *Problèmes d'historiographie ancienne et moderne*, trad. por Alain Tachet, París, 1983, p. 168-185.

¹⁷ Juan Luis Vives, *Las disciplinas*, op. cit., p. 122. Véase nota 11.

mentir despreocupadamente, porque no buscan la verdad donde debe buscarse, sino que la recogen de lugares donde hallarla es rareza suma, a saber de rumores que se dispararon de cartas que se escribían cuando los sucesos se verificaban, en las cuales un amigo hace a su amigo noticioso, no de lo que pasó en realidad, sino de lo que él oyó”.¹⁸ Y Juan Luis Vives añade que los historiadores no deberían nunca tomar su documentación en las oraciones fúnebres.

La importancia que Juan Luis Vives dio a la psicología, para dar cuenta a la vez del papel de los diferentes actores de la historia y de la influencia de los mismos historiadores sobre la historia que escribieron, bien subraya la relación estrecha entre su concepción tanto del hombre como de la historia. Una problemática de la subjetividad acompaña a la cuestión de la búsqueda de la remembranza. El filósofo Wilhelm Dilthey estimó que el pensamiento de Juan Luis Vives “señala el pasaje de la psicología metafísica a la psicología descriptiva y analítica”,¹⁹ y fundó sobre ella su propia teoría de una historia que permite el conocimiento del hombre. Para Juan Luis Vives, el historiador no tiene que emitir un juicio sobre los hechos que relata; lo que importa es la verdad histórica de los hechos, tal como está dada por la cronología. El historiador debe esfumarse detrás de su relato.

El capítulo VI empieza con esta nota: “Entre otras virtudes de la historia, dicen que ella es la maestra de la vida — *magistra vitae* —. Y siendo ello así, no es menos cierto que muy a menudo se escribe de cosas baladíes que no granjean utilidad ni fruto alguno, como de un banquete, de una partida de caza y aun, a veces, que es peor, de cosas de amores”.²⁰ En cuanto a las guerras, se trata siempre a final de cuentas de guerras civiles, ya que oponen a los hombres de una misma naturaleza humana cuyo Cristo es el creador: “No con lazos más flojos está ligado el indio con el romano, que el romano con el romano; y no raras veces, con lazos más estrechos. Enseña esto la Naturaleza; preceptúa esto el Autor de la Naturaleza, Cristo, que es nuestro maestro”.²¹ Juan Luis Vives tuvo la convicción de que “la historia es la imagen de la verdad. Esta imagen es exactísima, que no hace a la realidad ni mayor ni menor”. Los historiadores deben dejar a cada hecho su importancia propia, no hacer “de un mosquito un elefante de las Indias”. La verdad histórica está aquí ligada a la utilidad moral y política de la historia; conviene

¹⁸ *Ibidem*, p. 123.

¹⁹ Wilhelm Dilthey, *Weltanschauung und Analyse des Menschen*, Leipzig, Teubner Verlag, 1929, p. 423.

²⁰ Juan Luis Vives, *Las disciplinas*, op. cit., p. 124. Véase nota 11.

²¹ *Idem*.

solamente privilegiar lo que es grande y grave. Desgraciadamente, los historiadores respetan raramente la verdad.

Juan Luis Vives cita entonces a Salustio, quien explicó con lucidez que, si los ateneos fueron celebrados en el mundo entero como los mejores, es porque tuvieron sus propios historiadores: “Cómo florecieron allí escritores de gran ingenio, los hechos de los atenienses celébranse por todo el haz de la tierra como las mayores empresas realizadas”.²² Y aún evoca “esa jactancia griega” a propósito de las obras de Plutarco. Deplora las mentiras derramadas en “los libros de historia redactados en las lenguas vulgares y aun en los escritos en una lengua dudosa que hay quien cree ser latina, como es el libro de las *Vidas de los filósofos*, como el de las *Empresas de los romanos* moralizadas”, y se pregunta con cierta inquietud: “¿Qué necesidad había de tanta mentira?”. Pero lo más grave, según el humanista, consiste en las mentiras introducidas en los textos religiosos, “como en la leyenda de la lepra de Constantino, y del baño en sangre de niños, de la lepra de Vespasiano, en el *Gamaliel*, en la *Berenice* o *Verónica*, en los *Hechos de Cristo y de la Virgen Santísima*”: “Si van a parar en manos de lectores impíos, hacen a nuestra religión santa e incorruptible merecedora de escarnios y de silbidos”.²³ Juan Luis Vives desdeña la escritura hagiográfica, para la cual la verdad debería “ser más puntual y absoluta [...] inexorable”. La *Áurea leyenda* le parece especialmente reprehensible: “¿Qué cosa puede decirse más fea que aquel libro?”. Si los historiadores antiguos escribieron sin ninguna preocupación por la verdad, los historiadores modernos no hacen algo mejor, mostrando un “estupendo desconocimiento de los hombres, de la geografía, de la cronología”.²⁴ En la medida que el conocimiento de los hombres y de los pueblos compete tradicionalmente a la geografía, es la geografía, al lado de la cronología ya evocada, la que provee el segundo criterio que permite juzgar la historia narrada por los historiadores.

El saber histórico no podría estar sometido a los poderes ni atañer a las estrategias de dominación. Juan Luis Vives alude evidentemente a los cronistas de los príncipes, cuyos oficios se definen y se desarrollan en España a partir de los Reyes Católicos, cuando después escribe:

Los franceses escriben la historia de Francia, los italianos, la de Italia; los españoles, la de España; los alemanes, la de Alemania; los ingleses, la de Inglaterra, y cada cual la suya, por ganar la aprobación del país respectivo [...]. Piensan que es escribir historia, si acaso aquella nación

²² *Ibidem*, p. 125.

²³ *Ibidem*, p. 126.

²⁴ *Ibidem*, p. 125.

hizo alguna proeza ilustre, referirla, ampliarla, exornarla, darla realce; y si alguna fechoría torpe o ignominiosa, encubirla, aligerarla, adelgazarla, defenderla, excusarla [...] tarea de abogado, no de historiador.²⁵

La irritación humanista de Juan Luis Vives hasta se dirige en contra de historiadores “un poco más merecedores del severo dictado de historiadores, como el francés Froissart o Monstrelet, o Felipe de Commines, o el español Diego de Valera; pero éstos a menudo omiten lo principal y lo que tiene mayor ejemplaridad y fuera más provechoso para la vida humana y se detienen prolijamente en bagatelas y fruslerías”.²⁶

Porque si el “sabor”, o “ciencia” que también es “sabor”, y la “agudeza” o “acuidad de espíritu”, “vivacidad”, deben caracterizar los discursos y las opiniones del historiador, la historia que cuenta, como “maestra de vida”, debe enseñar la “prudencia”, es decir la “sabiduría”, que es la virtud filosófica por excelencia. La historia es entonces un arte al cual están asociadas las ideas de facilidad, de eficacia y de utilidad. El historiador no debe olvidar que “la gracia del estilo cautiva al lector y le comunica el gusto de conocer aquellos relatos y leerlos no una vez sola”. Juan Luis Vives critica aquí vivazmente a los historiadores de su tiempo que escriben en latín o en lengua vernácula:

Nuestros autores [a quienes no llama historiadores], en aquel su latín presunto, tienen un estilo sordidísimo o, mejor, no tienen ningún estilo, pues no es estilo aquella sucesión indigesta de barbarismos y de solecismos. Y si escriben en su lengua vernácula, tiene su elocución un color uniforme y gris hasta el aburrimiento y una andadura monótona sin sal, sin gracia, sin aseo, por manera que apenas puede entretener al lector el espacio de media hora.²⁷

Es por eso que la gente prefiere leer “libros manifiestamente mendaces” “como los españoles *Amadís* y *Florisanto*, los franceses *Lancelot* y la *Tabla redonda*, y el italiano *Rolando*”. A estas lecturas fáciles se le puede atribuir la corrupción generalizada del espíritu y del gusto. Entonces es necesario más que nunca suscitar y formar historiadores aptos para escribir una historia “verdadera” y “bella” que podrá transformar a los hombres y permitirles adquirir la “prudencia”. La historia aparece al principio del conocimiento de sí y del mundo y entonces de las razonables conductas humanas.

²⁵ *Ibidem*, p. 126.

²⁶ *Ibidem*, p. 126-127.

²⁷ *Ibidem*, p. 127.

Un pasaje del quinto libro del *De tradendis disciplinis* propone un programa de lectura, en el cual la historia universal, unida a los preceptos regulando la vida privada y pública, conduce al estudio del hombre, cuerpo, alma y razón divina, para llegar a la búsqueda de los preceptos de la “doctrina del hombre [...] en la doctrina divina”. Esta *ordinatio* de las disciplinas empieza por la historia universal:

El uso de la historia es más o menos contemporáneo de los hombres y no es de extrañarse que haya tratado del género humano. Más vale considerar el curso de la historia, extendido desde el primer principio del mundo o de un pueblo cualquiera, prolongado hasta el final y, si esto se hace, se percibirá y poseerá mejor que por partes separadas todas las cosas; así mismo en la descripción de la orbe terrestre, si se pone frente a los ojos la totalidad de la tierra y del mar, será más fácil entender la faz del mundo así como el orden y la situación de las cosas singulares.²⁸

Conviene empezar por considerar la historia universal de todos los pueblos o de uno solo en toda su extensión cronológica, antes de interesarse en tal o cual parte de la historia y en la geografía de los hechos. Se entiende mejor la preocupación de los cronistas de los monarcas españoles, de siempre remontarse a los orígenes de la historia del mundo y de la península ibérica, reestudiando a los antiguos historiadores, antes de empezar la historia de las hazañas de su príncipe. Hay un modelo cosmográfico de la historia universal que se apoya sobre una convicción implícita de la historicidad del proceso del conocimiento, común a las diferentes disciplinas; “Por esta razón, nos uniremos nosotros también, los miembros de la historia, en la medida que estimamos que uno está formado de varios, sino como un animal único, al menos como en una construcción única, dispuesta y mantenida en su composición tanto como sea posible por el hecho de la diversidad de los autores ordenada cronológicamente, en comparación de que no hay nada más adaptado ni más congruente para la historia”. Así es como la historia conduce al estudio de las otras disciplinas. La geografía produce imágenes que tienen el poder de orientar la lectura y la comprensión de los hechos particulares situándolos en unos lugares. Aquí también Juan Luis Vives demuestra que la cronología y la geografía constituyen los dos criterios de la escritura de la historia.

El pensamiento del humanista Juan Luis Vives parece fundamentalmente historiográfico. Sus análisis de la historia, destinados a ayudar a la comprensión de los eventos mayores de su tiempo y a la reflexión

²⁸ Citado por Marie-Dominique Couzinet, *op. cit.*, p. 248.

sobre la guerra y la paz y las relaciones entre los pueblos y entre las culturas constituyen modelos duraderos.

Juan Páez de Castro (1512-1570)

Contemporáneo de Juan Luis Vives, Juan Páez de Castro fue sobre todo un erudito y un bibliófilo, apasionado por las bibliotecas, antes que un teórico de la práctica histórica. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, en la Universidad de Salamanca y en Boloña, y acompañó al embajador humanista Diego Hurtado de Mendoza, conde de Tendilla, a Roma, donde se ordenó como sacerdote en 1550; en Roma, visitó la Biblioteca Vaticana. Viajó a Inglaterra, a Italia y a los Países Bajos, como consejero del embajador, y Carlos V lo nombró en 1558 cronista oficial en castellano a la muerte del cronista Florián de Ocampo.²⁹ Juan Páez de Castro estudió los manuscritos griegos de Diego Hurtado de Mendoza, quien congregó una magnífica biblioteca y de este modo se familiarizó con las obras de Platón y Aristóteles; le interesó particularmente el aristotelismo alejandrino. Cuando Felipe II se vuelve rey, le ofrece un *Memorial al rey don Felipe II, sobre las librerías* “sobre la utilidad de juntar una buena biblioteca”.³⁰ A partir de 1560, recogió documentos para escribir una historia de España y se dedicó a los problemas de método y de crítica histórica; él mismo poseía una bella colección de libros, manuscritos e impresos. Redactó con otro cronista oficial, Ambrosio de Morales, una apología de los *Anales de Aragón* del historiador Jerónimo de Zurita, quien era su amigo y con quien mantuvo una larga correspondencia. Se retiró en 1567 en Quer, su patria, cerca de Guadalajara, donde murió en 1570. Don Diego Hurtado de Mendoza murió en 1574 y legó su biblioteca al Escorial.

El memorial inédito de Juan Páez de Castro, que siempre cita nombrándolo *Memorial de las cosas necesarias para escribir historia*, debía constituir una especie de introducción teórica a su escritura de la historia del reino de Carlos V y probablemente fue escrito a su regreso de Italia. En el ejemplar que se conserva en el archivo privado del prior del Real Monasterio de El Escorial figura la mención siguiente: “La forma en que

²⁹ Florián de Ocampo o Florián Docampo (Zamora, 1495-Córdoba, 1558) estudia en Alcalá y participa en la revuelta de los *Comuneros*. A partir de 1539 es cronista real de Carlos V y escribe una *Crónica general de España* en 5 volúmenes, publicados entre 1543 y 1553, que glorifica el pasado español, a tal grado que incluye como fuentes, numerosas leyendas y fábulas.

³⁰ Este tratado será publicado en 1748 por Blas Antonio Nasarre, “bibliothecario mayor” del rey.

el Dr. Juan Páez de Castro trataba de escribir su historia". Una copia conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid³¹ estaba probablemente destinada a la impresión; su título es "Methodo para escribir la historia, por el Doctor Juan Páez de Castro, Chronista del Emperador Carlos V, a quien le dirige. Sacado de sus ms. que se conservan en la Real Biblioteca de San Lorenzo".³² Juan Páez de Castro tuvo a bien, en efecto, dejar todos sus papeles y sus libros a la biblioteca de El Escorial. Quiso justificar que la escritura de la historia, que debió encontrar su lugar de honor en la biblioteca real, era el instrumento de la continuidad dinástica, a la vez espiritual y política.

Si Juan Luis Vives, filósofo, antes de Jean Bodin hizo de la historia una ciencia total, Juan Páez de Castro se dedicó a definir de forma innovadora los recursos materiales y los desafíos críticos de la historia. La obra de Juan Páez de Castro es, sin duda, una de las primeras en proponer, en forma concreta, un programa historiográfico con los instrumentos teóricos y prácticos de su realización. En la línea humanista el autor sostiene la idea de una historia verdadera y atractiva, maestra de vida. Pero para él, la finalidad de la historia consiste esencialmente en entender la génesis de los eventos singulares. El historiador debe dedicarse a la comprensión de las causas de los hechos. Por esta razón, debió conocer las lenguas, el derecho, las ciencias naturales, la filosofía moral, la genealogía, etcétera. La filología es la ciencia primordial. El historiador Juan Páez de Castro es primeramente un filólogo,³³ aunque su concepción de la escritura de la historia rebase los límites estrictos de la disciplina filológica. He aquí cómo dio cuenta a su príncipe de su propia formación:

Tuve conocimiento de quatro lenguas principales – griega, arábica, hebrea y caldea, latina – [...] después de estudiadas las artes, como en mi tiempo se usaba, gasté hartos años en derechos [...] juntando los derechos con los Philótophos morales, que trataron de lo que por razón es bueno, o malo, y de la vida y costumbres de los hombres y ayuntamiento de Ciudades [...]. Procuré también tener conocimiento de cosas naturales en particular, como son de animales, plantas, y

³¹ Se trata del ms Q-18 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

³² Utilizo aquí la edición hecha por fray Eustasio Esteban, OSA, "De las cosas necesarias para escribir historia (Memorial inédito del doctor Juan Páez de Castro al emperador Carlos V)", *Ciudad de Dios*, 1892, n. 28, p. 601-610; n. 29, p. 27-37. El texto de esta edición está en el anexo 2 de este capítulo, p. 316-328.

³³ Cfr. Alfred Morel-Fatio, *Historiographie de Charles V*, París, Bibliothèque de l'École des Hautes Études, 1913, p. 87-97. Describe así la metodología de Juan Páez de Castro "Habitado a examinar los textos con lupa, a comparar variantes, a disecar los pasajes dudosos, este filólogo tenía necesidad de tiempo para amasar sus materiales y someterlos a un examen profundo".

minerales con harta curiosidad. Hize gran estudio en Matemáticas, donde hallé gran contentamiento, así por causa del sujeto, que tratan algunas dellas, como porque todas muestran cómo nos apartemos de la materia en la consideración de las cosas, para poco a poco venir en algún conocimiento de la naturaleza divina.³⁴

Después del aprendizaje de las lenguas, tal como se puede hacer en una universidad como la de Alcalá de Henares, Juan Páez de Castro siguió el curso humanista de las artes que consiste en el estudio de la gramática, la retórica, la poesía, la historia y la moral. La historia se corresponde aquí con la filosofía moral. La amplia perspectiva que hace de la historia una “maestra de vida” y una “luz de la verdad” está ligada al estudio del derecho, civil y canónico. El derecho ocupa el campo de lo real humano en su totalidad y el arte del derecho se extiende de lo universal a lo singular, la historia y la moral proveyendo ejemplos. Si la razón es capaz de unir a todos los hombres bajo su autoridad para hacerles reconocer lo que es bueno o malo, la diversidad de los derechos se corresponde con la diversidad de las vidas y de las costumbres de los hombres y de las ciudades, definidas como unidas bajo las mismas leyes, es decir a la diversidad de las historias. De lo universal se llega a lo particular que es “también el conocimiento de cosas naturales en particular”. La historia natural puede tratar de una sola planta o de un solo animal o de un solo mineral, de todas las plantas y de todos los seres animados o inanimados, como es el caso con Aristóteles, o presentarse bajo la forma de una descripción de toda la naturaleza, como con Plinio. Después de conocer a la naturaleza como la más elevada expresión del saber humano, gracias a las matemáticas que dan la pauta del mundo, puede uno acercarse progresivamente a la naturaleza divina, más que con la historia humana. Claramente Juan Luis Vives declaró, en el *De tradendis disciplinis*, que “estos conocimientos y observaciones [de las ciencias matemáticas] [...] conducen hasta lo infinito” y favorecen la contemplación pura.³⁵ Así, la historia humana es la primera etapa del conocimiento. Luego se pasa al conocimiento de las cosas naturales, y finalmente, se tiende al conocimiento divino.

Todos los hombres tienen una “inclinación natural, querer dexas memoria de sus hechos”, y consideran a sus obras como a sus propios hijos. La historia humana es entonces un hecho universal, como lo prueba el reciente descubrimiento de las Indias occidentales: “De todo esto tenemos exemplo bastante en las cosas de las Indias en aprobación de lo que los autores dicen, y lo mostraré más largamente en un tratado

³⁴ Juan Páez de Castro, *op. cit.*, p. 606-607. Véase nota 33.

³⁵ Juan Luis Vives, *Las disciplinas*, *op. cit.*, p. 323. Véase nota 11.

que hago de la conformidad que hay entre las costumbres, y Religiones destes indios occidentales con las antiguas que los historiadores escriben de estas partes que nosotros habitamos”.³⁶

La escritura antigua de la historia es un modelo que conviene mejorar, en la medida que, en ella, la “doctrina” y el “arte” están todavía mal definidos: “Los antiguos por rústicos que eran y mal polidos en la doctrina y arte todavía entendieron que el fundamento principal de la historia era no atreverse a decir cosa falsa y osar decir todo lo que fuese verdad, y no escribir cosa por hacer placer a unos, y pesar a otros, sino mostrar siempre el ánimo libre, y sereno de toda pasión, quanto a escribir lo que pasa”. El estilo utilizado debe ser justo y sobrio: “Es necesario que no sea estrecho, ni corto de razones, ni menos tan entonado que se pueda leer a son de trompeta, como decían de los versos de Homero, sino extendido y abundante, con un descuido natural, que parezca que estaba dicho”.³⁷ La Antigüedad, como tal, representa una reserva inagotable de *exempla*, de modelos ideales del pasado, y es también sobre todo un instrumento de reflexión privilegiado.

Lo que importa es que el historiador no se contente con describir los hechos, pero dé las causas y las consecuencias de los eventos y de los actos de los hombres, usando para empezar la cronología —el tiempo— y la geografía —el lugar—:

La otra parte que es de los negocios, así de paz como de guerra, ha menester ir acompañada de tiempo y lugar, explicar las causas que en el consejo movieron a que comenzasen, después que medio se tomaron para conseguir el fin que deseaban: donde el historiador es obligado a tratar en qué se acertó y en qué no, y por qué razón, y escribir cómo se pusieron por la obra, que es grande parte de la historia, y al fin el efecto que hicieron.³⁸

Escribir la historia no es una tarea sencilla: “Escribir historia, decía un poeta, es caminar sobre las brasas escondidas debaxo de una blanca ceniza, que nos engaña [...]. No hay escritura en que el auctor más discreto haya de ser para ver qué cosas tocan a la historia, y cuáles se pueden quedar en el tintero sin perjuicio de la verdad, y del fin para que se escriben las historias”.³⁹ El historiador debe ser capaz de justo discernimiento. Otra de sus cualidades esenciales es la elocuencia que provee modelos a las conductas futuras de los hombres describiendo

³⁶ Juan Páez de Castro, *op. cit.*, p. 608. Véase nota 33.

³⁷ *Ibidem*, p. 608-609.

³⁸ *Ibidem*, p. 27.

³⁹ *Ibidem*, p. 28.

“no sólo las facciones y disposición del cuerpo, sino también las condiciones, inclinaciones, y pasiones del ánimo, y para dar los razonamientos convenientes a quien los hace”.⁴⁰ La elocuencia es también lo que permite hacer oír en el presente las voces pasadas de los príncipes, de los nobles y de los villanos, en su forma misma de hablar, y de devolver en forma viviente los eventos militares, es decir de volver representable a la historia: “de manera que a los lettores parezca que lo veen con todo aquel polvo y humo, y sonido de trompetas, y ruido de atambores, y estruendo de artillería, con los gritos y sangre, y cruera que suele pasar”. Se trata aquí de construcción de una imagen mental obtenida sin referencia a una experiencia previa.

Varios saberes son esenciales para el historiador. La filosofía moral – y Juan Páez de Castro hace eco aquí de las convicciones de Juan Luis Vives – permite deducir del caso particular lo que es una regla universal de la humanidad. La filosofía natural permite entender las causas de los eventos más diversos; la geografía, el conocimiento de los linajes; el derecho y la geometría son indispensables. Juan Páez de Castro es muy cercano a los conceptos enciclopédicos del cosmógrafo sevillano, el también cronista oficial de Carlos V, Pedro Mexía. Concluye: “Finalmente ninguna cosa se puede saber, que no sea necesaria al buen historiador, y ninguna se puede ignorar que en parte y lugar no le haga falta”.⁴¹ Lo universal es también el conjunto de lo conocible. Hay aquí una visión fundamentalmente unitaria que hace corresponder a la unidad supuesta del cosmos un saber que engloba.

La historia posee una gran fuerza por ser escrita. La escritura es la “memoria de memorias”, resiste al olvido y al desgaste del tiempo: “Ninguna memoria hallaremos más durable que la historia [...] la potencia grande con que el tiempo consume las piedras y bronce de fábricas, y memorias, no puede vencer a cosa tan débil, como es el papel, y tinta”.⁴² La imitación de las buenas y bellas cosas del pasado es posible gracias a los historiadores que las escribieron. Son los historiadores quienes conservan la memoria de los hombres virtuosos: “Éste es el único remedio para no morir del todo quanto a la vida”. Sin los libros y el mantenimiento de la memoria de las hazañas del pasado, después del ocaso del imperio romano y la invasión de los godos, el hombre hubiera regresado al estado salvaje. La historia es guardiana de la civilización y quedan muchos libros antiguos por descubrir: “Si los buenos autores, griegos y latinos, se perdieran del todo fuera necesario que tornaran los hombres a ser salvajes, y que muy despacio en muchos

⁴⁰ *Idem*.

⁴¹ *Ibidem*, p. 29.

⁴² *Ibidem*, p. 30.

millares de años se descubrieran las artes. Pero Dios por su misericordia conservó algunas librerías, y se fueron hallando buenos autores, y así retornaron las artes”.⁴³ El humanista Juan Páez de Castro compara entonces “nosotros” con “los canarios, que en algún tiempo devieron tener comercio con los africanos, y romanos [...] como perdieron del todo las letras pasaron más adelante hasta ser salvajes y bestias” y con “estos indios occidentales, aunque eran tan bárbaros, todavía se entiende que habían estado peor quando no conocían rey ni ley, y que ya iban mejorándose [...]. Los de la China, si tenían policía y industria quando los descubrieron, fue por no haber perdido las letras”.⁴⁴ Los lugares que la cosmografía ofrece al historiador no sirven únicamente para situar hechos históricos; ejercen una acción sobre la memoria e incitan a la comparación y a la reflexión sobre la historia universal, con efectos morales y hasta religiosos. Entonces es necesario que el rey aprecie a los escritores y dé importancia a los eventos pasados, haga conservar los libros de historia en “librerías públicas”, “pues contienen el reparo de la vida”. “De los libros dependen todas las artes, y las industrias humanas”, afirma Juan Páez de Castro en su *Memorial sobre las librerías*, destinado a convencer a Felipe II para crear una gran biblioteca real. Y explica que la biblioteca real, en la medida que sea accesible a los que la necesiten para contribuir al *bien público* o *provecho público* “será en particular de un gran socorro para los historiadores”.⁴⁵

Es en esta época cuando empieza a desarrollarse en España la concepción de las bibliotecas como repositorios de los fundamentos escritos de la civilización y, también, como ventajas políticas de un Estado.⁴⁶ Se trata de construir un modelo de referencia en contra de la amenaza de la corrupción de los textos, que es evidentemente perjudicial al buen ejercicio del poder y a la representación que el Estado se hace de su propia grandeza. Los libros deben ser guardados al lado de los retratos y de los bustos de los hombres ilustres. La continuidad con el pasado dinástico sólo puede legitimar y reforzar el poder monárquico. Juan Páez de Castro lisonjea el orgullo de los monarcas españoles poniéndolos en un linaje de emperadores ilustres, como Augusto o Vespasiano.

Después de estas consideraciones, Juan Páez de Castro habla de su proyecto de escritura de la historia de España: “Agora será bien hazer la traza de la obra, que con ayuda de Dios, y favor de vuestra majestad cesárea, pienso comenzar y concluir”. Cualquier historia se inscribe

⁴³ *Ibidem*, p. 31.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 32.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 28.

⁴⁶ Me refiero aquí a la bella obra de François Géal, *Figures de la bibliothèque dans l'imaginaire espagnol du Siècle d'Or*, París, Champion, 1999.

primero en un tiempo y en un lugar, “dónde y cuándo”. Empieza necesariamente por una descripción:

Será necesario hablando de las cosas de España hazer una descripción de toda ella siguiendo la marina, y montes, y ríos y lenguajes [...]. Veremos los lenguajes que se han usado, declarando la mudanza de los hombres, de ciudades, y montes, y ríos, y juntamente los trajes y leyes y costumbres y religiones [...]. Qué artes son antiguas y cuáles nuevas en aquellos reinos, qué cosas, así de costumbres como de trajes y lenguas han quedado hasta agora.⁴⁷

La geografía es el fundamento de la elaboración del saber histórico; es la disciplina capaz de suscitar una representación en ausencia de cualquier conocimiento previo. La superficie de la tierra es transformada en un sistema de lugares; hay un efecto de los lugares sobre los hombres. Pero la geografía incumbe a las ciencias matemáticas que fueron objeto del “gran estudio” de Juan Páez de Castro. El filósofo Juan Luis Vives había explicado con acierto que, entre las ciencias matemáticas: “La astronomía, o estudio del número, la magnitud, el movimiento del cielo y de las estrellas, no se referirá a la adivinación del porvenir o de las cosas ocultas [...] sino a las descripciones y determinaciones del tiempo, [...] y también a la situación de los lugares”.⁴⁸ La disposición espacial permite obtener un saber sobre la historia, que es distinto del conocimiento de la cronología. Por ella, el historiador es apto para juzgar afirmaciones de los historiadores de la historia humana como de la historia natural. La historia puede entonces integrar la evolución interna de las sociedades y de los hombres, de las ciudades y de las familias, de las tierras y de sus productos, antes de interesarse por las guerras y por las conquistas propiamente dichas.

A Juan Páez de Castro le importa dar, en su historia de España, un lugar importante al descubrimiento inaudito de los nuevos mundos. Es un historiador orgulloso de su hispánica modernidad y consciente de los nuevos retos de la civilización y de una realidad vuelta infinitamente compleja por los nuevos datos de la geografía y de la astronomía: “Dilatarnos hemos, no sólo a muchas partes de nuestra Europa, y Asia, y África [...] pero a los nuevos mundos descubiertos no creídos de los antiguos, a lo menos para que se pudiese pasar a ellos. Allí tenía su lugar el ingenio y la doctrina para encarecer como es razón tan grande cosa, y para conferirla con lo antiguo”. La geografía está atada a una concepción de la historia universal. La progresión del conocimiento

⁴⁷ Juan Páez de Castro, *op. cit.*, p. 33. Véase nota 33.

⁴⁸ Juan Luis Vives, *Las disciplinas, op. cit.*, p. 327. Véase nota 11.

histórico está atada a la geografía. El entusiasmo de Juan Páez de Castro es muy perceptible en las frases siguientes: “Pintaremos nuevo cielo nunca visto de nuestros pasados, nueva tierra nunca imaginada, con la estrañeza que tiene, donde no hallaremos cosa que parezca a las nuestras, nuevos árboles, yerbas, fieras, aves y pescados, nuevos hombres, costumbres y religión, grandes acaecimientos en la conquista y la posesión de lo conquistado”.⁴⁹ La imagen cosmográfica, sensible — *pintaremos* —, entra en competencia con el relato histórico. El dominio del mundo por la mirada de los que lo han recorrido y que lo describen permite pasar de una visión sensible a una visión intelectual, la cual es producida por la historia. El dominio visual del historiador español se vuelve el símbolo del dominio intelectual, y hasta del dominio político universal del soberano.

Evidentemente es significativo que Juan Páez de Castro afirme después que, en esta historia que será “continua, perpetua”, todas las hazañas de Carlos V, padre del monarca actual, serán pormenorizadas y a veces comparadas con las de los héroes antiguos. El historiador tendrá el punto de vista del emperador “en su felizísimo recogimiento”, lo que es una alusión al retiro de Carlos V en Yuste, “como suelen contemplar la braveza y furia del mar con gran deleyte desde seguro los que se han visto en naufragios y tempestades”.⁵⁰ Es así como todos los hechos son commensurables y permiten un juicio que se extiende a la totalidad del espacio y del tiempo. Juan Páez de Castro proyecta escribir un tratado sobre la abdicación de los príncipes, como principio de juicio por excelencia con el mundo al alcance de la mirada.

Tal es “el modelo y traza del edificio”, y el historiador debe todavía “dar memorial de los materiales, y pertrechos necesarios a esta fábrica”, porque la historia es una construcción única. Juan Páez de Castro describe aquí de manera ejemplar el método histórico fundado en la investigación y la crítica de las fuentes, y su ensambladura que toma como modelo las obras arquitectónicas:

Como escribir historia no sea cosa de invención, ni de sólo ingenio, sino también de trabajo y fatiga para juntar las cosas que se han de escribir, es necesario buscarlas: primeramente ver toda España con curiosidad haciendo memoriales del sitio para poder pintar los lugares, donde pasaron las cosas [...] ir tomando relaciones de personas antiguas y diligentes, leer las memorias de piedras públicas y letreros de sepulturas, desenvolver registros antiguos de notarías donde se hallen [...] testamentos de reyes y grandes hombres [...] y otras muchas cosas

⁴⁹ Juan Páez de Castro, *op. cit.*, p. 34. Véase nota 33.

⁵⁰ *Idem.*

que hazen a la historia; revolver librerías de colegios y monesterios y abadías; ver los archivos de muchas ciudades para saber sus privilegios y dotaciones [...]; inquirir los linajes que hay en cada una.⁵¹

La historia es un saber que se funda esencialmente en la compilación y en la crítica de los documentos escritos. El problema del que habla la historia es producir en los lectores una representación; se trata de conducir al lector desde lo conocido — los lugares, los libros, las inscripciones en las piedras y en las tumbas, los registros de los notarios, los testamentos de los reyes, las bibliotecas y los archivos, etcétera — hasta lo desconocido: las causas y consecuencias de la vida y los milagros de los hombres. Hay que, por decirlo de alguna manera, “cartografiar” estas vidas y milagros. Juan Páez de Castro debió igualmente consultar al emperador “para saber las causas” de numerosos eventos,⁵² porque el soberano dispone de una visión sinóptica que es al mismo tiempo una visión del espíritu por su retiro en Yuste, y es la que quiso tener el historiador para alcanzar las causas secretas de las cosas humanas.

Juan Páez de Castro ya poseía numerosos documentos, pero todavía debía acopiar muchos otros más. Sabía dónde encontrar la mayoría de los documentos que le hacían falta y que no estaban en España, ya que tenía la lista de las principales bibliotecas de Italia y de otros Estados; ciertos documentos fueron impresos en diversas lenguas y se propuso comprarlos, ya que “por caro que costasen serían muy más barato que las cosas que se alcanzan con peregrinar y rogar”.⁵³ La historia es una ciencia que tiene un precio.

Como los historiadores Florián de Ocampo, Mariana y muchos otros autores españoles o extranjeros,⁵⁴ Juan Páez de Castro tenía la convicción de que la historia de España es la base de la historia universal: “Allende desto es menester comprar todas las historias antiguas, y modernas, de buenos y malos autores, porque no ay reino ni parte del mundo que no haya tenido datas y presas con las cosas de España”.⁵⁵ Por ende es necesario tener una vasta política de compra o de recuperación de libros. Juan Páez de Castro fue alentado a semejanza de Platón por una esperanza en la capacidad de Felipe II a comportarse no sólo

⁵¹ *Ibidem*, p. 35-36.

⁵² *Ibidem*, p. 36.

⁵³ *Ibidem*, p. 37.

⁵⁴ Por ejemplo, a finales del siglo XVI, el dominico italiano Tommaso Campanella escribió en 1598 en el prefacio de su obra *Monarchia di Spagna*: “Desplazándose del oriente hacia el occidente, la monarquía universal [...] llegó por fin a manos de los españoles”. Extracto de *Monarchie d’Espagne et monarchie de France*, París, Presses Universitaires de France, 1997, p. 3.

⁵⁵ Juan Páez de Castro, *op. cit.*, p. 36. Véase nota 33.

como rey, sino también como letrado. Por eso lo exhortó a fundar una biblioteca real.

Así es como las ideas de Juan Páez de Castro contribuyeron a fundar decisivamente la historiografía moderna de España y las grandes bibliotecas españolas. Todo el saber está puesto al servicio de una política universal y universalista. España era el centro del mundo, el centro de la historia.

Sebastián Fox Morcillo (1528-1560)

Sebastián Fox Morcillo, humanista y filósofo de Sevilla,⁵⁶ publicó en Amberes en 1557 el *De historiae institutione dialogus*,⁵⁷ en latín, que se sitúa a la vez en la perspectiva de Juan Luis Vives y en la de Juan Páez de Castro. El autor dialoga con un amigo sobre la historia y el arte de la escritura de la historia. Ambos saben muy bien que, desde tiempos antiguos, los hombres escribieron su historia, y el diálogo nace de la constatación siguiente: “¿Quién puede escribir una historia libre y perfecta, si no es un gran orador, un hombre muy prudente y comprometido desde hace mucho en las cosas del Estado? ¿Piensas que yo pueda producir tal historia [...] sin arte, sin inteligencia, sin elocuencia, sin orden, sin atractivo, sin distinción ni variedad de las cosas y de las palabras, sin encanto ni sabor?”⁵⁸ La obra de Sebastián Fox Morcillo está destinada a dar al futuro historiador una reflexión sobre el arte de escribir la historia.

El filósofo primero advierte que el hacer obra histórica es propio de la naturaleza humana. Es en ella donde se origina la ciencia histórica, en la medida que hay en todo hombre el deseo de inmortalidad: *appetit immortality qui est omnibus a natura insitus*.⁵⁹ Todas las naciones, por bárbaras que sean, tuvieron la preocupación por su “memoria” “hasta en esta bárbara y salvaje región de los indios de Occidente”. La escritura nació de esta preocupación de hacer memoria; la historia es

⁵⁶ Nacido en Sevilla en 1528, Sebastián Fox Morcillo estudió en Sevilla, Alcalá y Lovaina. Fue uno de los filósofos célebres del siglo XVI español. Neoplatónico, quiso conciliar el aristotelismo tomista y el platonismo y con esta meta; escribió, entre otras obras, el *De naturae philosophia, seu de Platonis et Aristotelis consensione*, que se editó en Lovaina en 1554. Sus comentarios y traducciones de los diálogos de Platón son ejemplares y tuvieron un papel importante en la historia del pensamiento español del siglo XVI. Nombrado, por Felipe II, preceptor del infante don Carlos, murió en un naufragio a su regreso a España en 1560.

⁵⁷ Sebastiani Foxii Morzilli Hispalensis, *De historiae institutione dialogus*, Antverpiae, Apud Christophorum Plantinum, 1557, Biblioteca Nacional, Madrid, R 27912.

⁵⁸ *Ibidem*, f. 7r.

⁵⁹ *Ibidem*, f. 8v-9r.

la memoria de la humanidad. Esta escritura que hace memoria puede consistir en imágenes o en pictogramas: “Vi recientemente un libro escrito de esta manera y regalado al emperador Carlos V”.⁶⁰ Decir que la memoria tiene un papel constitutivo en el saber histórico, es hacer aquí referencia a sus procesos de representación y de visualización. El humanista no deja de adular su época: “Así mismo como en nuestro siglo todas las artes son purificadas y devueltas a su antigua dignidad, así es para la historia”.⁶¹ Correspondiendo al curso humanista de los saberes, la historia está ajustada desde entonces a la imitación de un orden natural y a la naturaleza del espíritu humano, adviniendo a su propia conciencia.

Sebastián Fox Morcillo define la historia como “la verdadera narración — *vera narratio* — engalanada y adornada por cualquier cosa hecha o dicha, destinada a grabar duraderamente su recuerdo en el espíritu de los hombres”. Menciona su etimología según Platón. Repite con fuerza: “Nihil necessarium taceri oportet” pero estima que es digno de la historia lo que es “grande, útil, agradable y ejemplar” y no “las cosas vulgares y mezquinas, que no convienen a la dignidad de la historia y no son dignas de ser leídas”.⁶² Da de manera significativa el ejemplo siguiente, sin citar su fuente:

He visto recientemente una historia escrita en español a propósito de las acciones cumplidas por los nuestros en el Nuevo Mundo, del cual llamamos una parte la Nueva España, mientras que sus habitantes le dicen México: mientras el autor recuerda numerosos hechos inauditos y admirables como lo son casi todos, cuenta también como un soldado capturado por los bárbaros y conducido al sacrificio inscribió su nombre con carbón en cierto lugar. ¿Qué hay de más pueril y liviano que [...] tomar en cuenta este detalle? Tienen mucha más valía Salustio, Tito Livio y todos los demás grandes hombres, que no dicen nada que no sea grande, grave, útil, agradable y provechoso, y omiten todo lo que es común y pequeño, porque lo que no conviene a la dignidad de la historia no sabría ser digno de leer.⁶³

La historia no puede ser anecdótica. Es por su ejemplar grandeza interesante y agradable de leer.

¿Cómo se definía usualmente la grandeza de la historia en el siglo XVI en el mundo hispánico? Un autor como Luis de Zapata (1526-1595), gentilhombre humanista y letrado, cuya *Miscelánea* inconclusa

⁶⁰ *Ibidem*, f. 11v.

⁶¹ *Ibidem*, f. 14r.

⁶² *Ibidem*, f. 22r-v.

⁶³ *Ibidem*, f. 22r.

— que deseaba también intitular *Varia historia* — bien revela la cultura media de una época y su concepción en materia de saber histórico,⁶⁴ claramente pretende interesarse únicamente en cosas notables, dignas de ser conocidas y memorizadas, es decir en todo lo que provoca admiración o maravilla y que tuviera las cualidades pregonadas por Sebastián Fox Morcillo. El fragmento intitulado *De invenciones nuevas* está claramente dedicado a todo lo que es inaudito y admirable. De hecho, Luis de Zapata enumera todos los temas en los cuales sus contemporáneos parecen haber superado a sus predecesores: la teología; la pintura con Miguel Ángel, Durero, Rafael; la música; la agricultura; los grandes descubrimientos; los inventos técnicos tales como la imprenta, la pólvora, la amalgama de mercurio, la relojería, los molinos; la doma de los animales; la medicina; las técnicas culinarias; la versificación italiana introducida por Boscán y Garcilaso; las minas de Almadén; la máquina hidráulica de Januelo; las incubadoras artificiales, etcétera. Luis de Zapata tenía conciencia de vivir en una época exaltante, y está orgulloso de ser español: “Esta sed que tengo de celebrar y exaltar mi patria”. Proclama: “Cada vez que tomo mi pluma para tratar de los hechos relativos a los españoles, que no quiera ni apurarme ni alejarme de un paso, ¡tanto como son grandes por ellos mismos!”⁶⁵ De hecho es sobre todo con lo anecdótico y lo insólito con lo que Luis Zapata se hizo narrador, y fue especialmente atraído por las historias de los personajes más pintorescos de su época. Es de notar que numerosos fragmentos llevan títulos de cosas que parecen mentira y son verdad. Luis Zapata, como lo demuestra José Pérez, quiere hacer memoria de esa época maravillosa que fue la suya: “Cuando se reúnen dos cualidades, a saber una gran extrañeza y una muy grande verdad, esto constituye para mi pluma su natural pastura y comida [...] si en lo que contare están estas dos cualidades, ser una cosa extraña y la verdad, será bueno inscribirlo aquí”.⁶⁶

Sebastián Fox Morcillo definió, después de Quintiliano, lo verdadero, lo verosímil y lo falso, cuya distinción es necesaria para el buen establecimiento de las fuentes de la escritura de la historia y para cualquier crítica histórica. La historia es “la verdadera exposición — *vera expositio* — del pasado”. Distinguió diferentes géneros históricos: la crónica, la cronología, los comentarios, los anales, el periódico, las narraciones

⁶⁴ Cfr. el trabajo de Joseph Pérez, “Un gentilhomme humanista: Luis Zapata y su *Miscelánea*”, en *L’humanisme dans les lettres espagnoles*, estudios reunidos y presentados por Agustín Redondo, París, Librairie Philosophique Vrin, 1979, p. 287-298.

⁶⁵ Luis Zapata, *Miscelánea*, edición de Pascual de Gayangos, *Memorial histórico español*, Madrid, Imprenta Nacional, 1859, v. XI, p. 54, 36.

⁶⁶ Luis Zapata, *op. cit.*, p. 3-4.

breves, las vidas, y por fin la historia propiamente dicha: “de tal suerte que, si hay un solo género de la historia, numerosas son sus formas”.⁶⁷ Para cada una de estas formas históricas, Sebastián Fox Morcillo proveyó numerosos ejemplos sacados de la Antigüedad griega y latina; admiró en especial a Tito Livio. A la dignidad y a lo serio de la historia debe corresponder un estilo justo y sobrio, como lo expresó Juan Páez de Castro. El historiador no debe de ninguna manera dejarse llevar por la pasión. No debe tampoco preocuparse por la estética. En la medida que la historia es un relato verdadero, se puede definir como un relato hecho a la justa imitación de la realidad.

De manera muy detallada, Sebastián Fox Morcillo subrayó la importancia de las descripciones geográficas para la escritura de la historia, y en particular de la cosmografía. La configuración de los lugares permite muy a menudo entender las causas de los eventos pasados. Citó a Julio César como un autor ejemplar de este punto de vista, pero también a Tito Livio y a Virgilio. El historiador debe también utilizar las otras ciencias, tales como la astrología, la física, la geometría, las matemáticas, el derecho, la medicina, la teología y, evidentemente, la retórica, según una clasificación de las disciplinas heredadas del bajo medioevo. Como tal, la diversidad de las realidades humanas —*varietas rerum humanarum*— instruye y seduce. Hay una naturaleza histórica de cualquier saber. El historiador debe también emitir un juicio sobre los otros historiadores; si la verdad se formula como un juicio, es que la realidad a la cual se refiere puede también ser de naturaleza jurídica.

La disposición —*dispositio*— de la narración parece designar un orden de exposición metódica. La noción *dispositio* se heredó de la retórica y siguió el curso general del conocimiento desde lo conocido hasta lo desconocido. Sebastián Fox Morcillo recomienda separar en tres partes la historia. La primera parte presenta al lector todos los elementos necesarios para la comprensión de los hechos; la segunda parte está dedicada a la exposición de los hechos y la tercera consiste en una reflexión y una conclusión. “El amor por la verdad, y la atención y el cuidado puestos en el interés público deben ser claramente declarados aquí.”⁶⁸ *Veritas* y *gravitas* son las dos mayores cualidades de la historia. El *ordo* consiste en la correcta progresión de la exposición de los hechos.⁶⁹ Tito Livio, Salustio y Tácito son ampliamente citados. En particular, los discursos que incluye Tito Livio en sus *Décadas* son objeto de citas y comentarios. El *ornatus* es indispensable: “Sería muy vergonzoso, en efecto, que un cuerpo muy bien conformado y bello en sus partes sea

⁶⁷ Sebastián Fox Morcillo, *op. cit.*, f. 18r.

⁶⁸ *Ibidem*, f. 49r.

⁶⁹ *Ibidem*, f. 57v.

carente de apariencia”.⁷⁰ Cicerón aparece aquí ampliamente citado, ya que la elocuencia corresponde a esta apariencia: “Narrar enseña lo verdadero y lo útil, con la condición de no suscitar el aburrimiento”.⁷¹ Hay un “estilo” de la narración histórica “entre el poema y el discurso filosófico”.⁷² La historia debe evitar lo falso, la confusión entre los eventos, las repeticiones, las tonterías y evitar ser demasiado larga; como en el arte poético, la unidad de la acción en el relato es sinónimo de lo que tiene un principio, una parte central y un final; pero, según una perspectiva filosófica, los hechos pueden estar ligados entre sí en nombre de una finalidad humana general y la exigencia de verdad de la historia da al historiador una posición que lo iguala con el filósofo.

Sebastián Fox Morcillo insiste sobre todo en la necesidad de la independencia y la serenidad del historiador. El juicio —*judicium*— del historiador no debe depender de los celos ni del odio de una persona ni de un grupo; debe consistir en tomar en cuenta a los hombres y a los pueblos y en discernir la disimulación y la mentira. Ver no lo es todo, hay también que reflexionar sobre lo que se vio. El historiador “juez” debe separar su espíritu de los sentidos y de las pasiones, deshacerse de cierta miopía. La historia es un proceso de justicia: “El que escribe la historia tiene el riesgo de someter su *judicium* a la envidia y al odio no únicamente de un solo hombre sino de pueblos, de regiones y de numerosos Estados, que piensan que se les hace una injusticia, cuando se narran sus actos vergonzosos o ignorados, y que no dudan en engañar al escritor por la astucia o por la mentira”.⁷³ “Ya que pienso que la historia es la ley de la vida y que el escritor de la historia es un legislador prudente y un juez íntegro [...] en efecto, si cuenta la verdad sin añadir nada, no callará nada por cálculo ni por pasión, no dirá nada por odio, no escribirá nada por codicia ni por avaricia para obtener favor o adulación”.⁷⁴ La “libertad del alma” del historiador es esencial para la escritura de la historia. La relación con la verdad se define por un punto de vista externo de árbitro. El *judicium* no implica ningún prejuicio, sino la única justicia del establecimiento de los hechos y, a final de cuentas, el conocimiento del bien y del mal.

Es notorio que esta convicción está bien establecida en los españoles del Siglo de Oro. Pedro Mexía, cronista de Carlos V, contemporáneo de Sebastián Fox Morcillo, expresa la misma idea con fuerza, añadiéndole la mención del absoluto “desinterés” del conocimiento histórico; escribe

⁷⁰ *Ibidem*, f. 67r.

⁷¹ *Ibidem*, f. 70v.

⁷² *Ibidem*, f. 71v.

⁷³ *Ibidem*, f. 79r.

⁷⁴ *Ibidem*, f. 83r.

en la *Historia imperial y cesárea*, editada en Madrid en 1655: “No existe ninguna clase de hombres cuya historia no pueda tomar ejemplo [...], porque la historia verdadera no deja ninguna virtud sin alabanza y ningún vicio sin reprobación [...]. Atestigua en contra de los malos y aprueba a los buenos, y es el depósito de las grandes virtudes y de las proezas. Sólo la historia continúa sola y no pretende ninguna otra recompensa que el saber de lo que es la verdad”.⁷⁵

Sebastián Fox Morcillo deplora la falta de historiadores de España y de historiadores españoles: “No tenemos nada para la época del rey de los godos y de Hispania, Rodrigo, sólo lo fabuloso, pueril y oscuro; y es lo mismo hasta hoy, con excepción de fragmentos debidos al obispo Rodrigo de Toledo y de una historia del rey Alfonso, el que hizo en catalán las tablas astronómicas y las leyes de las Siete Partidas, y de cierto Valera que vivió en la época de Fernando V”.⁷⁶ Pero señala además que, “hoy en día, mientras que los moros fueron sometidos desde hace mucho y que las fronteras de Castilla se han ampliado, que ocurren grandes acontecimientos, carecemos de historia”. Quizá la causa sea la duda en la elección del latín o de la lengua vernácula. Los príncipes buscaron remediar esta carencia obligando a hombres sabios a escribir la historia. No faltan ejemplos en Grecia ni en Roma. El tratado de Sebastián Fox Morcillo sólo pudo motivar a los príncipes de su época a desarrollar la escritura de la historia: “En efecto, los preceptos para vivir, actuar y decir y todos los ejemplos de las historias merecen necesariamente ser tomados en cuenta”.⁷⁷ La historia confiere la prudencia al que sabe usarla. Es particularmente útil a los príncipes y a los dirigentes de los Estados.

El interés de Sebastián Fox Morcillo para los únicos historiadores de la Antigüedad acompaña su rechazo a toda una parte de la historia en las tinieblas de la barbarie. Es sobre todo el resultado de una espera precisa y de necesidades particulares, ciertamente propias de los hombres de su época. Sebastián Fox Morcillo encontró en los textos antiguos lo que buscaba, a saber, las condiciones de posibilidad de la recopilación y de la organización de los datos de una experiencia histórica y geográfica en plena expansión, experiencia que era también jurídica, institucional, cultural y natural. Era consciente, claro está, de la diferencia entre el pasado que utilizó y su presente. Pero su libro señala también la afirmación de una conciencia histórica de sí por la confrontación con un pasado claramente considerado caduco. Quiso dar la posibilidad de un conocimiento activo del presente, gracias a la escritura de la historia.

⁷⁵ Pedro Mexía, *Historia imperial y cesárea*, Madrid, Melchor Sánchez, 1655, f. 6r.

⁷⁶ *Ibidem*, f. 88v-89r.

⁷⁷ *Ibidem*, f. 94v.

Sebastián Fox Morcillo inspiró a muchos escritores. Pero, después de él, los “tratadistas de doctrina de historia” escribieron en español, tal como el célebre humanista aragonés Juan Costa (1550-1597). En 1591 Juan Costa publicó su tratado *De conscribenda historia libri duo*⁷⁸ con mucho éxito. El primer libro de la obra trata del estilo propio de la historia, el segundo lo dedica el historiador a la selección y a la organización de las fuentes.⁷⁹ Juan Costa siguió la línea del tratado de Sebastián Fox Morcillo, sin darle créditos y hasta escribir que nadie, antes que él, trató en forma profunda el arte de escribir la historia, “excepto un tal Fox, quien añadió algunos detalles por su diálogo sobre la institución de la historia”.⁸⁰ Si bien citó a los autores antiguos, Juan Costa evocó igualmente las obras de los humanistas Raimundo Lulio, Fernando de Córdoba, Jacques Lefèvre d’Étaples, Angelo Poliziano, Pico della Mirandola. En realidad, Juan Costa retomó una gran parte del contenido mismo de la obra de Fox Morcillo.

Juan Costa asignó a la historia un propósito moral: “La historia no es otra cosa que la evidente y lúcida demostración de las virtudes y de los vicios, cuyo estudio abraza la filosofía moral”.⁸¹ Se inspiró en Tácito para recomendar un estilo “sentencioso”: “Las sentencias selectas ornamentan la historia”.⁸² Como Juan Páez de Castro y Sebastián Fox Morcillo, Juan Costa explica que el historiador debe tener una amplia formación en las ciencias auxiliares de la historia, entre ellas menciona en especial las matemáticas, pero también el derecho y la filología. La historia no debe ser sólo la de los acontecimientos militares, de las anécdotas personales y de la evolución política de los países sino, también, la de las leyes y de las instituciones. Pero el humanista aragonés no dice nada de la influencia ni del papel de la personalidad del historiador en la escritura de la historia.

Editado hacia 1600, el *Discurso de las letras humanas, llamado el humanista*,⁸³ de Baltasar de Céspedes, profesor en la Universidad de Salamanca, tiene una orientación retórica pronunciada, como la de Juan

⁷⁸ Juan Costa, *De conscribenda rerum historia libri duo, quibus continentur totius historiae institutionis brevisima et absoluta praecepta*, Zaragoza, Lorenzo Robles, 1591, en Biblioteca Nacional, Madrid, R 26985.

⁷⁹ Recordemos aquí que el método de Jean Bodin, reivindicado como único, es a la vez una técnica del discurso —*ars dicendi* y *ars docendi*— y un modo de exposición racional de las artes y de las ciencias. Cfr. Marie-Dominique Couzinet, *op. cit.*, p. 21 y s.

⁸⁰ Juan Costa, *op. cit.*, f. X.

⁸¹ *Ibidem*, p. 4.

⁸² *Ibidem*, p. 75.

⁸³ Baltasar de Céspedes, *Discurso de las letras humanas, llamado el humanista, que según D. Nicolas Antonio escribía en el año de 1600 D. Baltasar de Céspedes, yerno del Brocense*, Madrid, Antonio Fernández, 1784: “De la historia”, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Biblioteca del Museo Pedagógico, Madrid, R 1810, p. 53-72.

Costa. Un capítulo del libro está dedicado a la historia. De manera original, Baltasar de Céspedes se interesó en la etimología: la historia es muy necesaria para el “gramático, para la parte más principal de su facultad, que es la ethymología y origen de los vocablos”.⁸⁴ La poesía, la geografía, la medicina y el derecho también necesitan de la historia: “Nuestro derecho, donde pende la buena administración de la república, todo vino de la historia”.⁸⁵ Aquí se reconoce la convicción de Juan Luis Vives, pero también de juristas como Jean Bodin, según la cual hay que buscar el derecho dentro de la historia. Como el teólogo dominico Melchor Cano, Baltasar de Céspedes estimaba que la teología requería de la historia; la idea de una enciclopedia de los saberes puede hacerse también alrededor de la teología. Las fuentes de la historia son extremadamente variadas: inscripciones, medallas, monumentos, etcétera, y, claro está, todos los archivos y todos los libros.

Luis Cabrera de Córdoba en su *Historia, para entenderla y escribirla*,⁸⁶ editada en 1611 en Madrid, aparece como el más innovador, pero sigue la línea de Juan Luis Vives, Juan Páez de Castro y Sebastián Fox Morcillo. A menudo cita a Juan Costa. Para él, la historia es “narración de verdades por hombre sabio para enseñar a bien vivir”.⁸⁷ La ciencia histórica está sometida a una doble disciplina filosófica de búsqueda de la verdad y de sabiduría. Las “verdades”, en su plural, pueden designar, según la definición dada por Aristóteles en la *Poética*, el conjunto de los objetos singulares de la historia en oposición a la poesía que tiene como objeto lo universal. De hecho, Luis Cabrera no deja de subrayar inmediatamente que la historia es claramente distinta de la poesía.

Luis Cabrera estudió con gran agudeza el problema de la división de la historia en historia humana e historia divina, grado inferior y grado superior, según una clasificación que recuerda la de Jean Bodin. Consideró que la historia divina se divide en historia santa e historia eclesiástica. La historia de los hombres se divide en historia natural e historia moral. La historia natural es “como la que escribieron de los animales y plantas Aristóteles y Plinio”.⁸⁸ Es antes que nada una disciplina dentro del género humano más amplio de la historia humana. Hay elevación en el conocimiento desde la historia humana, moral y natural hasta la historia divina. Luis Cabrera escribe: “La divina enseña religión;

⁸⁴ *Ibidem*, p. 55.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 56.

⁸⁶ Luis Cabrera de Córdoba, *De historia, para entenderla y escribirla*, Madrid, Luis Sánchez, 1611, en Biblioteca Nacional, Madrid, R 8652 (veintitrés ejemplares de la obra han sido censados en España por el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español).

⁸⁷ Luis Cabrera de Córdoba, *op. cit.*, f. 11r.

⁸⁸ *Ibidem*, f. 18v.

la humana, prudencia; la natural, ciencia, y todas deleitan”.⁸⁹ La historia parece dividida en el modelo del derecho repartido en derecho humano, natural y divino.⁹⁰ Volvemos a encontrar aquí la perspectiva de Pierre de La Ramée (Ramus) y de Sebastián Fox Morcillo definiendo en el proceso humano de conocimiento la progresión metódica de lo conocido a lo desconocido.

En forma original, Luis Cabrera rechaza el propósito ejemplar de la historia; nada vale la experiencia: “No es escribir las cosas para que no se olviden, sino para que enseñen a vivir con la experiencia [...] el fin de la historia es la utilidad pública”.⁹¹ La historia tiene el papel de la experiencia que conserva la memoria de los casos y de las soluciones encontradas. La experiencia es la condición de la vida sabia y la historia aclara cualquier experiencia presente que se inscribe en el proceso de acceso a la sabiduría. “El que mira la historia de los antiguos tiempos atentamente y lo que enseñan guarda tiene luz para las cosas futuras, pues una misma manera de mundo es todo.”⁹² Lo que hace falta es producir un efecto y un saber; el método histórico tiene un carácter práctico acentuado. El conocimiento se elabora por confrontación con las opiniones pasadas.

Finalmente Luis Cabrera vuelve a decir que el historiador debe preservar su independencia, su dignidad, su libertad de expresión: “El príncipe que no deja escribir la verdad a sus historiadores yerra grandemente contra Dios y contra sí [...] ánima de la historia es la verdad”.⁹³

Iglesia e historia: fray Jerónimo de San José (1587-1654)

Los hombres de la Iglesia se han interesado tradicionalmente en la historia y en la escritura de la historia, a medida que el cristianismo es, desde su origen, fundado sobre textos destinados a probar la historicidad y la verdad del fundador, Cristo, Dios y hombre, que intervino en la historia humana para salvar a los hombres de la vindicta del Creador. Numerosos historiadores de la España antigua y medieval, como lo vimos, fueron clérigos preocupados por escribir una historia cristiana de España y a menudo ligados a los príncipes. Pero, antes del teólogo e inquisidor dominico Melchor Cano (1509-

⁸⁹ *Ibidem*, f. 18v.

⁹⁰ Cfr. Friedrich von Bezold, “Zur Entstehungsgeschichte der historischen Lethodik”, *Aus Mittelalter und Renaissance. Kulturgeschichtliche Studien*, München/Berlin, 1918, p. 371.

⁹¹ Luis Cabrera de Córdoba, *op. cit.*, f. 19r.

⁹² *Ibidem*, f. 19r.

⁹³ *Ibidem*, f. 27r.

1560), ninguno había reflexionado sistemáticamente sobre la relación entre teología e historia.

En 1562, en Salamanca, se publicó la obra mayor de Melchor Cano, *De locis theologicis*. Este libro participa en la elaboración de la teoría y de la doctrina de la historia en España. Abordando la pregunta “de locorum theologicorum numero atque ordine”, Melchor Cano declara: “y finalmente, en último lugar está la autoridad de la historia humana, escrita por autores fidedignos o transmitida de pueblo en pueblo”, “por grave y constante razón”.⁹⁴

En el libro XI de *De humanae historiae auctoritate*, Melchor Cano recomienda al teólogo el estudio de la historia, según una tradición bien establecida en los estudios teológicos, pero de forma original: “Los historiadores graves y fidedignos, como sin duda lo fueron algunos entre los eclesiásticos y los seglares, proporcionan argumento probable al teólogo para refutar las falsas opiniones de los adversarios en probación de aquello que se quiere corroborar”.⁹⁵ La historia aparece de esta forma como un lugar posible de apologética cristiana. El teólogo no puede dispensarse de la historia.

Muy diferente es la perspectiva del obispo de Commines, Pedro de Navarra, cercano a Felipe II, quien publicó en 1567 *Qual debe ser el cronista del príncipe*.⁹⁶ Su libro no concierne a la formación del historiador en general sino, concretamente, a la del cronista del príncipe, es decir la del escritor cortesano, encargado por el príncipe de escribir su historia. Y se conoció la importancia de esta función en el siglo XVI en España. El obispo de Commines se interesa más en la personalidad del cronista que en los problemas de la escritura de la historia. El cronista debe ser sin odio ni amistad ni tomar partido. Debe ser “claro en sangre, claro en vida y en buen nombre y fama”, noble de preferencia. Pero el obispo añade también:

Mi opinión es que, siendo iguales en las otras calidades, debe ser preferido el noble para este oficio por las razones que tengo dichas, aunque no niego que la verdadera nobleza procede de la virtud, y tan buena y larga experiencia podría dar de sí un plebeyo, que mereciese ser preferido a los nobles, en el qual caso ya este tal será más que noble:

⁹⁴ Melchor Cano, *Melchioris Cani [...] opera*, 2 v., Madrid, Benedicto Cano, 1785, t. 1, p. 5.

⁹⁵ *Ibidem*, v. 2, p. 18-19.

⁹⁶ Pedro de Navarra, *Diálogos. Qual debe ser el cronista del príncipe. Materia de pocos aún tocada [...] dictados por el Illustríssimo y Reverendíssimo Señor don Pedro de Navarra, Obispo de Comenge*, Zaragoza, Casa de Juan Millán, 1567. Incluye las tres partes siguientes: “Qual debe ser el cronista del príncipe”, f. 2-19; “Diálogo de la diferencia que hay de la vida rústica a la noble”, f. 20-38; “De la preparación a la muerte”, f. 39-118, en Biblioteca Nacional, Madrid, R 15644.

y juntamente con esto teniendo las otras partes que tengo referidas, podría ser admitido.⁹⁷

Lo que el obispo exige, sobre todo del cronista, es la dignidad, la independencia y la elegancia. “Otros escriben por adular al príncipe, esperando más premio de hazienda que de buen nombre en la república [...]. El buen y verdadero cronista, como te he dicho, ha de ser a mi pobre juicio, neutral, auténtico y tan libre y señor de sí que pura y sinceramente ose escribir verdad, sin temor, amor, pasión, interesse ni obligación.”⁹⁸ Tales son las condiciones de la verdad y de la autoridad de la historia: “porque la verdad y autoridad no se dejan poseer de hombre adulador”.⁹⁹ La veracidad del cronista está fundada sobre su conducta y su ética de historiador. La verdad histórica parece depender aquí más de la actitud y de la posición del historiador que del tratamiento del objeto histórico en sí. La determinación precisa del papel del historiador en la historia que narra garantiza su relación con la verdad.

Con el carmelita descalzo fray Jerónimo de San José (1587-1654), a mediados del siglo XVII, mientras que la historiografía de la conquista del Nuevo Mundo se afirmó claramente en la continuación de la historiografía medieval española, la doctrina de la historia y de la escritura de la historia encontró su elaboración más importante, antes de los trabajos decisivos del benedictino de Saint-Maur Jean Mabillon. Fray Jerónimo de San José conoció bien a los teóricos que lo precedieron y leyó las obras mayores de la historiografía española. Cronista de la Orden de los Carmelitas Descalzos,¹⁰⁰ escribió la *Vida del venerable fray Juan de la Cruz* que se publicó en 1629. De su *Historia de la orden reformada del Carmen* un primer volumen se publicó en 1637.

Su obra más importante es el *Genio de la historia*, que se publicó en Zaragoza en la imprenta de Diego Dormer en 1651; se publicó gracias al marqués de Torres, don Luis Abarca de Bolea y Castro, quien lo recibió de fray Jerónimo todavía manuscrito, con el fin de conservarlo en su biblioteca, y con ello, se percató inmediatamente de la novedad y de su importancia. La obra, dedicada al rey Felipe IV, se compone de tres partes.¹⁰¹ La primera está intitulada *Importancia, dignidad, naturaleza de*

⁹⁷ *Ibidem*, f. 8v.

⁹⁸ *Ibidem*, f. 9r.

⁹⁹ *Ibidem*, f. 19r.

¹⁰⁰ Fray Jerónimo es también autor de poesías al estilo de las de Lope de Vega, que serán parcialmente publicadas en 1876, de varios poemas religiosos, de una égloga inspirada en las de Garcilaso, de una sátira *Disparates de religiosos imperfectos*.

¹⁰¹ Fray Jerónimo de San José, *Genio de la historia por el P. F. Geronimo de S. Josef, Carmelita descalço; publicalo el Marques de Torres i lo dedica al rei nuestro señor don Felipe Quarto*, con licencia, en Çaragoça, en la Imprenta de Diego Dormer, año 1651: I, p. 1-90; II, p. 91-181; III,

la historia; la segunda se denomina *Método, estilo, igualdad, brevedad*; la tercera se llama *Requisitos del historiador*. Fray Jerónimo define de esta manera la historia:

Historia es una narración llana y verdadera de sucesos y cosas verdaderas escrita por persona sabia, desapasionada y autorizada en orden al público y particular gobierno de la vida. Contiene esta definición los cuatro géneros de causas: la formal, que es ser narración llana y sencilla; la material, que es ser de cosas y sucesos verdaderos; la eficiente, que es ser escrito por persona desapasionada y autorizada, y la final, que es ordenarse al público y particular gobierno de la vida.¹⁰²

Casi al final de su obra, recuerda todavía, como lo hicieron los humanistas del Renacimiento, “Es la verdad el alma de la historia: porque sin ella no es más que un cuerpo muerto; y así todo lo que se opusiere a la verdad se opone al ser y naturaleza de la historia”.¹⁰³ La relación con la verdad de la historia incluye entonces la forma del relato que podría ser un simple informe de los acontecimientos, como la historia discontinua definida por Aristóteles, la veracidad material de un conjunto de acontecimientos narrados, su eficacia debida a la credibilidad del historiador y su finalidad que consiste, en forma práctica, a ajustarse al gobierno de la vida de los hombres, que sea pública y particular, es decir de las sociedades o de los individuos que son los lectores de la historia. Por eso mismo, la historia tiende a acercarse al derecho. La historia entonces es reguladora de la vida humana, según una concepción típica del Renacimiento.

El título de *Genio*, escogido por el carmelita, muestra su preocupación por diferenciar claramente su obra de la naturaleza retórica de los libros anteriores sobre “la institución de la historia” o sobre “la forma de escribir la historia”. Hay que abandonar cualquier actitud estética respecto del pasado. Para fray Jerónimo, como lo era para el filósofo Sebastián Fox Morcillo, la cuestión del estilo es fundamental. Tiene la convicción de que existe una estilística propia de la historia. El estilo del historiador debe ser simple y expresivo. No conviene dejarse limitar por aspectos de pura gramática o de retórica. La prosa histórica debe ser libre. ¿No es precisamente esta expresividad y esta libertad las que supieron adoptar y reivindicar los escritores de la historia de la Nueva España?

p. 182-321, en Biblioteca del Palacio Real, Madrid, IX-7928 (hay once ejemplares censados en España por el CCPBE).

¹⁰² *Ibidem*, p. 61-62.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 251.

Porque la conquista del mundo pasa por la conquista de sus lenguajes, España, dueña del mundo, es particularmente apta para la historia, para el “genio de la historia” que empresta a los conquistados todo lo que le puede servir en el campo de la expresión del lenguaje:

El brío español no sólo quiere mostrar su imperio en conquistar y avasallar reinos extraños, sino también ostentar sus dominios en servirse de los trajes y lenguajes de todo el mundo, tomando libremente de cada provincia, como en tributo de su vasallaje, lo que más le agrada y de que tiene más necesidad para enriquecer y engalanar su traje y lengua; sin embarazarse en oír al italiano o francés: este vocablo es mío, al flamenco y alemán: mío es este traje. De todo con libertad y señorío toma, como de cosa suya, pero con tal destreza que al vocablo y traje extraño que de nuevo introduce le da una cierta gracia, aliño y gala que no tenía en su propia patria y nación. Y así, mejorando lo que roba, lo hace con excelencia propio. No hay, pues, que melindrear en esta materia contra la novedad del estilo.¹⁰⁴

La espacialidad y la sincronía son privilegiadas, a partir de la imagen del mundo tal como es esbozada por las ciencias cosmográficas y geográficas después de las conquistas y de los descubrimientos españoles. Aquí el escritor carmelita no teme usar la palabra “conquista”. Se trata evidentemente de evitar la grandilocuencia como la vulgaridad: “Conviene, pues, a la historia, dejando sendas que tuercen a uno y otro lado, por muy altas o muy bajas, andar llano, derecho y seguro por el camino medio, procurando no perderle jamás”.¹⁰⁵

La “igualdad” corresponde a la cuestión del estilo: “Consiste esta igualdad en la proporción i correspondencia de diversas partes, que forman un todo [...], ayude a la hermosura y buena disposición del todo que compone”.¹⁰⁶ Fray Jerónimo compara aquí el ordenamiento armonioso del relato histórico con el del mundo, que es en cierta medida el mundo hispánico, en sus diversos elementos; la historia es el microcosmos del macrocosmos que es el mundo. La “brevedad” está ligada a la belleza de un escrito que, en ningún caso, debe llegar “a cansarse, a desfallecer, a faltar, si se prolonga la carrera”.¹⁰⁷

Fray Jerónimo es particularmente sensible a la relación entre el historiador y la historia que escribe; le da al historiador criterios a la vez metodológicos y éticos para la escritura de la historia. El historiador debe tener “sabiduría, entereza y autoridad”. El justo y amplio saber

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 114-115.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 105.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 164.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 173.

de los hechos es evidentemente esencial. Fray Jerónimo deplora el “desenfrenado apetito de escribir, i una viciosa emulación de ostentar ingenio, y sabiduría, entre aquellos que menos la conocen [...]. Hay muchos que, antes de aprender, enseñan; y antes de leer, escriben”.¹⁰⁸ Es notoria la incompetencia de numerosos autores contemporáneos, en particular en lo que concierne a los historiadores. Para escribir conviene “hazer perfecta idea, y comprehensión de lo que intenta [...] el historiador debe saber toda ciencia y arte”.¹⁰⁹ Como ya lo indicaron Luis Vives, Juan Páez de Castro y Sebastián Fox Morcillo, la historia está claramente asociada a las tradiciones medievales de las más variadas disciplinas, teóricas y prácticas —“toda ciencia y arte”— sin restringirse al curso humanista de las únicas *studia humanitatis*, gramática, retórica, poesía, historia y moral. Se ocupa en forma sistemática de teología, derecho romano y canónico, medicina, matemáticas, astronomía y astrología, así como lógica y filosofía natural. Estas recomendaciones fueron muy bien ilustradas por los historiadores religiosos de la Nueva España, tal como fray Bernardino de Sahagún, como lo vimos en un capítulo anterior.

El conocimiento del historiador va muy lejos, hasta las más difíciles ciencias. Fray Jerónimo relata su propia experiencia:

¿Qué ciencia, aun de las más escondidas, y sutiles de la Escuela, dexa de ser importante, y a las vezes necesaria para su relación? Acuérdomme que, aviendo de referir en la vida que escribía yo de nuestra Madre Santa Teresa un muy grave accidente que padeció en la cabeza de unos ruidos y turbaciones que sentía en ella (como la misma Santa confiesa en uno de sus libros), para entender y declarar qué cosa eran, y de qué procedían, me fue necesario no poco desvelo y conferencias sobre puntos y dificultades de medicina con los más peritos en aquella facultad. Lo mismo me sucedió en otro caso de pintura escribiendo la vida de nuestro venerable padre fray Juan de la Cruz, que para describir un dibuxo milagroso que hizo el varón santo, me hube primero de hazer capaz de lo muy primoroso de aquella arte. I a cualquiera que escribe historia le sucederá también lo mismo en muchos casos de artes y facultades muy diversas: porque todas son necesarias al que ha de escribir con atención. Es finalmente inmensa la materia a que se estiende la historia, y así debe también serlo la noticia del historiador: porque como ninguna cosa ay que se escape de su pluma, así a todas debe alcanzar su inteligencia.¹¹⁰

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 187.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 192.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 194-195.

Así se puede circunscribir mejor la naturaleza del saber histórico con fray Jerónimo, fuera de todo cuestionamiento sobre la naturaleza del origen de los conocimientos.

La actividad de encuesta, la “diligencia”, del historiador comprende saber juzgar las pruebas aportadas por los autores de los documentos que quiere utilizar; se fundamenta precisamente “en la averiguación de las noticias: porque a ella está más encomendada la verdad”.¹¹¹ El método filológico de interpretación de los textos, desarrollado por los humanistas, suscitó en efecto una nueva forma de espíritu crítico que no debe faltarle al historiador. La “averiguación” se lleva sobre la prueba, cuya relación con la escritura de la historia es incontestable. El historiador debe asumir, él solo, el trabajo de establecer los acontecimientos y por lo tanto el de la concordancia del relato con la verdad. La disposición metódica del dato histórico suscita el juicio: verdadero o falso, conforme a la virtud o no. El historiador, redactor de historias, debe asumir la función de juez. De la recopilación de la información se supone que surge la verdad. El historiador “calificado” tiene el poder temible de establecer la verdad de un juicio, de la posesión de un mayorazgo, del honor de una familia, de un reino, de una monarquía, etcétera. La realidad a la cual se refiere la verdad es de naturaleza jurídica. Fray Jerónimo se percata de que muchos acontecimientos importantes fueron muy secretos en su principio y que las circunstancias que los produjeron son muy a menudo ocultas aún; la diligencia del historiador consiste entonces en una búsqueda sagaz y en una justa interpretación; debe procurar no hacer juicios precipitados debidos a la imposibilidad de reunir suficientes “noticias”. ¿Cuál es entonces el lugar del historiador-juez de las historias respecto de la verdad de las historias? ¿Cuál es el tipo de verdad que la narración, según los principios del “genio de la historia”, da a los relatos históricos?

Nutrido de todos los libros de “historias verdaderas” que leyó y fortalecido por su propia experiencia, fray Jerónimo declara en forma inesperada y bastante paradójica:

Antes por estas causas vengo a tener por mayor conveniencia el no se hallar presente el historiador; porque así, libre de su particular opinión y noticia [que también, como las de otros, puede ser errada], tenga el ánimo libre y desapasionado para juzgar y conocer la verdad, examinando sin el amor y afecto de la propia las ajenas relaciones: cosa dificultosa en los que se precian y se jactan de que vieron ellos mismos las cosas, aunque con menos cuidado y atención. Por lo cual vemos que cada uno de éstos defiende lo que le parece que vio, contra los que

¹¹¹ *Ibidem*, p. 197.

también afirman que vieron otra cosa, o la misma en diferente modo y con muy diversas circunstancias, de lo cual todo está libre el que no lo vio y desapasionado para juzgarla rectamente.¹¹²

Así, se encuentra totalmente relativizado el testimonio “de vista” que ha sido destacado desde los historiadores griegos y tan naturalmente reivindicado por los escritores de la historia de España y de la Nueva España. En efecto, este testimonio, en la medida que es contemporáneo, no fue sometido a ninguna sanción por la puesta en archivo, y a ninguna acreditación. La desconfianza de los observadores reviste una forma científica en el marco de la encuesta judicial, a la cual quizá alude fray Jerónimo. Por otra parte su desconfianza respecto de la fiabilidad del testimonio es contemporánea de la crítica cartesiana del conocimiento. Los *Ensayos filosóficos* de Descartes fueron publicados en Leiden en 1637. Nada permite pensar evidentemente que el carmelita español los haya leído pero lo cierto es que su reflexión historiográfica se inscribe en una reflexión más amplia, europea, sobre las condiciones de posibilidad del conocimiento y de la verdad. Fray Jerónimo no desea que la escritura de la historia se aplique a eventos recientes, de los cuales haya podido ser testigo el historiador. Obras como la de Luis Zapata pudieron haberlo llevado a esta convicción. La idea de la superioridad de la lectura sobre la experiencia directa de la vista está ligada al miedo dedejarse llevar por las pasiones y a la conciencia de la fragilidad del entendimiento humano. El saber indirecto parece privilegiado. El relato está entonces apartado de su narrador. El examen crítico de las opiniones es primordial en la constitución del saber histórico.

Entonces es extremadamente difícil escribir la historia. De forma totalmente sugerente, fray Jerónimo de San José compara la operación histórica con la acción del profeta Ezequiel frente al llano lleno de osamentas:

Pero si esta diligencia y averiguación se pide al que escribe cosas presentes, ¿cuál será bastante al que desentierra las pasadas? No sabe qué cosa es luchar con sombras y estantiguas quien no ha tratado de investigar sucesos olvidados. En la historia que los ofrece recientes o aún casi vivos es fácil o menos dificultoso volverlos a la luz y restituirles su antigua forma y vida; pero en aquellos adonde no ha quedado resto de calor y están ya del todo difuntos, ¿qué fuerzas de ingenio y buen decir bastarán para restituirlos a la luz, si no fuesen divinas? Yacen como en sepulcros, gastados ya y deshechos en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas. Consérvanse allí polvo

¹¹² *Ibidem*, p. 201.

y cenizas, o cuando muchos huesos secos de cuerpos enterrados, esto es, indicios de acaecimientos cuya memoria casi del todo pereció, a los cuales para restituirles vida el historiador ha menester, como otro Ezequiel vaticinando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engarzarlos, dándole a cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposición y cuerpo de la historia; añadirles para su enlazamiento y fortaleza nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne con raros y notables apoyos; de varia y bien seguida narración; y últimamente infundirles un soplo de vida con la energía de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse las cosas de que trata en medio de la pluma y el papel. Tanto es necesario para dar vida al cuerpo de una historia organizada sólo de fragmentos antiguos.¹¹³

La visión de Ezequiel, a partir de un observatorio elevado que es también un viaje imaginario, es una visión sinóptica típica del conocimiento histórico.¹¹⁴ Se trata de proceder a una construcción de las representaciones, a una clasificación metódica de los acontecimientos del pasado considerándolos como diferentes elementos con los cuales se compone el cuerpo de un hombre. El historiador es un “anticuario”, un “controversista”, un “arguyente”:

Así ha de emplear gran parte del cuidado en comprobar, y defender la verdad de su narración, en responder a objeciones, componer diferencias, reforzar argumentos, investigar conjeturas, explorar causas, medir lugares, contraponer tiempos, traer y examinar autores, calificar testimonios, y finalmente en dar a cada paso razón de todo lo que dice, pena de que en materias antiguas, controvertidas y dudosas, se quedará muy a la cortesía del lector la fe de lo que escribe.¹¹⁵

Michel de Certeau escribió: “Considerar a la historia como una operación, será intentar, en una forma necesariamente limitada, entenderla como la relación entre un lugar (un reclutamiento, un medio, una profesión), procesos de análisis (una disciplina) y la construcción de un texto (una literatura)”.¹¹⁶

¹¹³ *Ibidem*, p. 202-203.

¹¹⁴ Imitando a san Jerónimo, quien comentó tan ampliamente las profecías de Ezequiel, numerosos autores medievales — como los “espirituales” joaquinistas Pierre-Jean Olivi, Arnau de Vilanova, Ubertino de Casale — dieron interpretaciones apocalípticas, muy célebres, de Ezequiel. Juan Luis Vives las conoce, como lo hemos visto más arriba. El carmelita Jerónimo de San José no alude de ninguna forma a estas interpretaciones, aunque sea cierto que esta visión sinóptica del conocimiento histórico a partir de Ezequiel remite a los comentarios de san Jerónimo, su propio patrón, y puede referir simbólicamente a la visión del Apocalipsis.

¹¹⁵ Fray Jerónimo de San José, *op. cit.*, p. 203-204.

¹¹⁶ Michel de Certeau, *L'écriture de l'histoire*, París, Gallimard, 1975, p. 64.

Por esta razón el historiador no debe precipitarse en su trabajo de escritura de la historia. Fray Jerónimo da algunos ejemplos de historiadores famosos que escribieron sus obras a lo largo de varias décadas, como Zurita, “el oráculo de los historiadores modernos”, amigo de Juan Páez de Castro. La escritura de la historia requiere de paciencia y tiempo, para que la obra se cumpla “y para que después sea perpetua en la memoria de los siglos”.¹¹⁷ Tal es el reto: la tarea de la historia que rememora los acontecimientos pasados se vuelve ella misma un objeto de memoria. Por esta razón la tarea de la historia necesita censores sabios y justos, capaces de corregirla y de mejorarla. No hay que olvidar que el mismo fray Jerónimo quiso someter su manuscrito al sabio y prudente marqués de Torres, como lo explica en su dedicatoria a este último, mientras que la Orden de los Carmelitas ya le había dado su anuencia para publicarlo. El juicio de los censores, que viene a confirmar el del historiador y a garantizar su integridad, concierne a dos aspectos, extremadamente difíciles de evaluar: “lo que se debe callar, y omitirse, lo que escribirse, y publicarse en la historia”.¹¹⁸ ¿Cómo escoger tal acontecimiento más que el otro? ¿Son criterios lo malo y lo bueno? A final de cuentas: “quedando todo a la prudencia y sabiduría del escritor”.¹¹⁹ Porque tampoco conviene que el historiador se haga moralista y rebase así su tema. Desde el *Fedra* de Platón, se sabe que hay una ambigüedad insuperable en la historia, que la historia puede ser un remedio o un veneno. Por esta razón la historia no debe alejarse de ser antes que nada “una sencilla y pura narración”, y el historiador debe contentarse, según una perspectiva horaciana, de “juntar lo útil con lo dulce”.¹²⁰ El historiador indigno se describe en estos términos:

Pretende y espera de algún príncipe o república, y armado con todas las cautelas de la ambición, tiende todas las redes de la lisonja, no procurando otra cosa en lo que escribe sino el gusto de la persona a quien adula. Los sucesos y acaecimientos de sus cosas los representa gloriosísimos, encarece sus hazañas, encubre sus defectos, engrandece su memoria, y para que parezca más divino, deprime y abate la de cuantos concurrieron en su tiempo dignos de mención.¹²¹

Estas dificultades hacen que sea deseable que un monarca disponga de varios historiadores de su reino. Fray Jerónimo evoca aquí el recuerdo de los tártaros: “es que, cuando eligen su monarca, que ellos llaman

¹¹⁷ Fray Jerónimo de San José, *op. cit.*, p. 211.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 231.

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 236.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 240.

¹²¹ *Ibidem*, p. 258.

Cingiscan, hazen juntamente una secreta elección de doze varones para historiadores de su príncipe, los cuales, cada uno de por sí, sin que nadie ni el mismo príncipe lo sepa, ponen en memoria sus hechos, y modo de gobierno".¹²² De esta manera, los historiadores tártaros son más independientes en su tarea de escribir la historia. Es solamente después de la muerte del príncipe que se hace la lectura de las diferentes historias "de las cuales todas después desto se forma y compone una muy ajustada a la verdad, y está escrita en un libro duradero". Todas las historias humanas podrían así ordenarse en una única historia, en una única enseñanza política y ética y en una visión providencial de la historia.

Lo cierto es que es necesario que el historiador tenga una gran e incontestable autoridad: "La autoridad del historiador se debe considerar y fundar en cuatro principios, que pueden calificar su testimonio y escritura, es a saber, virtud, sabiduría, nobleza, y dignidad de oficio y puesto en la República [...]. Si todas estas partes pudiesen hallarse juntas en un sugeto, sería sin duda grande su autoridad y la conveniencia para el cargo de escribir historia".¹²³ En el último capítulo de la tercera parte de su obra, fray Jerónimo desea que los príncipes escojan en forma juiciosa y cuidadosa a sus historiadores, y da ejemplos sacados no sólo de la historia santa, sino igualmente de las historias de las Iglesias y de las órdenes religiosas. Lamenta que sea preferida la lectura de las vidas de los filósofos y de los héroes paganos o la de las historias profanas más recientes, inclusive contemporáneas, a la lectura de las vidas de los santos mártires y vírgenes.

De los modernos añadiremos algunos de los más vulgarmente celebrados. En Francia lo es, y en todo el mundo Filipe de Comines, como en Italia el Guichardino; y aunque se les note a entrambos alguna pasión por sus reyes, y tierras, pero generalmente llenan la dignidad y obligación de historiadores, y son de los primeros en el coro de los modernos desta edad [...] sólo de nuestra España (a quien por patria debemos particular memoria) nombraremos algunos de los más insignes [...]. De los que en método y estilo más difuso escribieron historia, después del arzobispo don Rodrigo Ximénez y de los que compusieron la que llaman general por orden de los reyes de Castilla, después de Florián de Ocampo, de Ambrosio de Morales y Garibai, ninguno tan llena y gravemente ha comprendido la universal narración de las cosas desta tierra, como el padre Juan de Mariana en ambas lenguas castellana y latina; y fuera por todas partes consumada su historia, si como se preció de ennoblecer el estilo en la latina, y afectar voces antiguas en la vulgar, hubiera trabajado en apurar y acrecentar las noticias que

¹²² *Ibidem*, p. 263.

¹²³ *Ibidem*, p. 287.

confiadamente bebió de otros autores [...]. En la particular de las cosas de Aragón resplandece entre los historiadores españoles como entre menores astros la luna el grave y erudísimo Zurita, cuyos Anales, en la comprensión y disposición de las materias, en la averiguación de las cosas, en la conveniencia del método, y propiedad del estilo, y en todas las demás partes de una perfecta historia pueden competir con la más celebre de las antiguas y modernas [...]. A este modo pudiéramos señalar otros muchos autores dignos de imitación.¹²⁴

La especial importancia reconocida al aragonés Zurita es muy notable. Más ampliamente, el lugar ocupado por los historiadores de Aragón en la escritura de la historia y la reflexión historiográfica parece aquí determinante. No hay que olvidar que el mismo fray Jerónimo es aragonés. En revancha no se hace ninguna mención de los historiadores de la Nueva España.

Al término de su obra, fray Jerónimo desea haber dado al lector “curioso” el gusto por leer “las cosas que pertenecen a su patria, y a su estado”, el discernimiento necesario para juzgar del valor de lo que lee y, finalmente, algunos datos que conservara en su memoria “con lo cual ese trabajo de la lectura será fructuoso, y el deleite se convertirá en utilidad”.¹²⁵ “La honesta ocupación de la historia” será entonces provechosa a “la República”. El “genio de la historia” consiste en honrar una exigencia práctica de utilización de las historias. El arte de la escritura de la historia está destinado a hacer encontrar, en la verdad de los relatos históricos, las lecciones de conducta política y moral.

*La biblioteca-catálogo de Nicolás Antonio (1617-1684):
la representación bibliográfica de la gloria hispánica*

Con la fundación del palacio-monasterio de El Escorial por Felipe II, la Biblioteca Real se volvió una realidad. Por todos sitios en Europa, los agentes del rey recogieron preciados libros, satisfaciendo de esta manera las condiciones de la escritura de la historia, tales como eran definidas por los tratadistas. Pretendiendo igualar, si no es que superar, a la Biblioteca Vaticana, la Biblioteca Real está decorada con retratos de las grandes figuras del catolicismo, mientras que sus obras están destinadas a contribuir eficazmente a la escritura de la gloriosa historia de España, de la monarquía católica. Es evidentemente significativo que sea a los historiógrafos que el rey pide consejo: a Ambrosio de Morales,

¹²⁴ *Ibidem*, p. 314-318.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 319.

en 1566, o a Benito Arias Montano, hacia 1570, quienes le recomiendan entre otras cosas la compra de manuscritos “porque estos libros originales deben servir de ejemplares a perpetuidad y de piedras de toque de la verdad, y no hay que mezclarlos con los otros libros”.¹²⁶ Es así como la verdad de la historia será garantizada por la Biblioteca Real. Benito Arias Montano es el primero en concebir el sistema de clasificación de los libros de la Biblioteca a partir de 1579. Sin definir nuevas disciplinas, se dedica sobre todo a multiplicar las divisiones dentro de las categorías habituales, con el fin de afinar la clasificación, reforzando esta dilución de las disciplinas por medio de una división por lenguas. Se introduce uno de esta manera en el seno de la totalidad de un saber universal que es la expresión de una concepción humanista del mundo. Los libros y el poder se encuentran duraderamente asociados. Pero la Biblioteca Real permanece poco accesible y no es seguro que Felipe II haya querido hacer de El Escorial un centro destinado a difundir los estudios avanzados que allí se llevarían a cabo a partir de los acervos conservados. He aquí una utopía monárquica que funda el arte de gobernar sobre una relación privilegiada con lo escrito, pero no se interesa en la escritura de la historia verdadera. Después de la muerte de Felipe II, la Biblioteca de El Escorial se utiliza aun menos que cuando estaba en vida.

El sevillano Francisco de Araoz, en el *De bene disponenda bibliotheca*, publicado en Madrid en el taller de Francisco Martínez en 1631, procura constituir la biblioteca de un perfecto gentilhombre católico. Quiere concebir la biblioteca más adaptada al ejercicio de las letras, conformándose al mismo tiempo con las exigencias de la ortodoxia católica. Preocupado por la creciente multiplicidad de los libros y por el maléfico poder de algunos de ellos, quiere enunciar las atribuciones de cada una de las ramas del saber indispensable, en un desarrollo ordenado, caracterizado por la sucesión de quince etapas. Insiste en la importancia de los diccionarios y enciclopedias, recopilaciones de lugares comunes. La historia figura en las rúbricas siguientes: “Historias profanas verídicas o fabulosas”, en la cuarta etapa; “Historias santas”, en la decimotercera etapa. La “filosofía natural” en la séptima etapa está situada inmediatamente después de las “matemáticas”. En la cima de la gradación se encuentran las disciplinas religiosas y, en particular, la “liturgia”, percibida como última preparación al “acto de piedad”. Así, mediante este catálogo, se orienta a la formación de los comportamientos. La literatura novelesca *Historici fabulosi*, donde se menciona el *Lazarillo de Tormes*, las *Novelas ejemplares* de Cervantes y los *Historici veri*

¹²⁶ Citado por Braulio Justel Calabozo, *La Real Biblioteca de El Escorial y sus manuscritos árabes: sinopsis histórico-descriptiva*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1978, p. 17.

desde Tito-Livio hasta Zurita, está encargada del reposo del espíritu pero de manera excepcional. Francisco de Araoz tiene el sentimiento de la necesidad de fijar los límites de la cultura aceptable, en el marco de la lucha contra la herejía cada vez más amenazante; para él, Calvino es el clásico ejemplo del autor que no debe figurar en la biblioteca. La biblioteca se vuelve una herramienta de lucha contra la herejía que se inscribe en sí misma, en negativo. La historia, en estas condiciones, es objeto de una estricta censura.

Un poco más tarde, el jesuita del Franco Condado, Claude Clément (1594-1642), muy ligado a la monarquía española y exiliado en Madrid, dedica a Felipe IV su obra *Musei sive Bibliothecae tam privatae quam publicae Extractio, Instructio, Cura, Usus Libri IV*, publicado en Lyon en 1635. En este libro, se trata de abordar el universo de la biblioteca en su conjunto, que sea biblioteca particular o biblioteca principesca, aristocrática o eclesiástica. La biblioteca aparece como el lugar mismo de una iniciación a la historia con los retratos de hombres ilustres que tienen un valor ejemplar, como ya lo deseaba Juan Páez de Castro, por las sentencias que están inscritas sobre sus puertas y sus muros, por los emblemas que están pintados, y, claro está, por sus libros. Veinticuatro *armaria* ordenan jerárquicamente el saber: si la Biblia ocupa el primero y los *Patres Latini et Graeci* el segundo y el tercero *armaria*, respectivamente; los *Historici sacri* figuran en el decimosexto lugar, y los *Historici profani* en el decimoséptimo. La historia de la Antigüedad anticipa la historia cristiana, y hay una continuidad histórica y espiritual que lleva desde la Antigüedad profana hasta la Revelación que anuncia, poniendo a la luz los fundamentos de la teología. Todos los saberes vienen de Dios y todos tienden a exaltar la divinidad. La biblioteca es entonces un lugar dinámico y es la lectura la que vuelve posible el recorrido de la tradición. La *eruditio* es la coronación de todas las prácticas doctas que busca guiar a los autores con la luz de la tradición, y Claudio Clément tiene un particular interés por la historia, que permite comprobar la continuidad de la tradición. La historia tiene una misión apologética: mostrar la Providencia en acción. Es también el instrumento privilegiado de una retórica y es por eso que Claudio Clément muestra poca preocupación crítica. Por lo tanto, la utilidad de la biblioteca es esencialmente apologética: la biblioteca debe ser una especie de concentrado de todas las producciones maravillosas que se sucedieron en el transcurso de la historia universal.¹²⁷

Como lo hemos visto antes, a mediados del siglo XVII, Aragón es el lugar privilegiado de la erudición. También es el lugar donde florecen

¹²⁷ Para más detalles, véase François Géral, *op. cit.*, p. 303-412.

las bibliotecas y las colecciones privadas. Retratos y bustos, estampas, medallas y piedras preciosas, que acompañan los libros más raros, son objetos muy propios para la constitución de “bibliotecas prestigiosas”. Así es como el jesuita de origen aragonés Baltasar Gracián, en su *Criticón*, presenta un *Museo del discreto* que está inspirado en el *Museo* del noble Vicencio Juan de Lastanosa, en Huesca, descrito por Juan Francisco Andrés de Ustarroz¹²⁸ en 1647. El *Museo* de Baltasar Gracián propone un recorrido conforme al ideal enciclopédico del saber que debe servir a la construcción de la *persona*. Son dos los temas más ampliamente abordados: la poesía y la historia, caras a los eruditos aragoneses. Las plumas, instrumentos de escritura, son la imagen de la historia y designan también a los pájaros tomando vuelo hacia la inmortalidad. La noción de inmortalidad de lo escrito es aquí inseparable de la del mérito. Tienen derecho a la historia, en la moral jesuítica, los que son capaces de esfuerzo constante y de voluntad. Aragón, retomando y ampliando la sabia tradición heredada del humanismo, contribuyó a la creación de numerosas pequeñas comunidades eruditas en la península ibérica. El sevillano Nicolás Antonio (1617-1684), quien mantiene correspondencia con Andrés de Ustarroz hasta la muerte de este último, está entonces preocupado por desarrollar en toda la península intercambios entre sabios y por intensificar las relaciones con el extranjero.

El ocaso del poder español en el siglo XVII, tal como está subrayado con consternación y amargura por los eruditos de la época, acompañó el desarrollo de las bibliotecas como lugares de prestigio para los príncipes y los grandes del reino. Los eruditos tuvieron como preocupaciones mayores la historia y la arqueología, en particular la historia nacional, y estaban fascinados por el tema de los orígenes, que permite destacar la grandeza incontestable del país. Buscaron a menudo establecer permanencias a partir de la época visigoda. No dudaron en criticar a los historiadores del pasado. El erudito Juan Lucas Cortés, amigo de Nicolás Antonio, define de esta manera el papel y los instrumentos de la historia:

La historia, para ser cumplida y perfecta, [...] debe presentar, además de su principal objetivo que es la narración de las cosas pasadas, otros contenidos que no solamente le son necesarios pero también la adornan y la embellecen, como la cronología, que el verdadero cómputo y señalamiento de los tiempos, años y días durante los cuales tuvieron lugar los hechos, la geografía y topografía, que es la verdadera y precisa descripción y delimitación de las provincias y de los lugares donde ocurrieron los eventos más memorables, y la genealogía que trata del

¹²⁸ *Ibidem*, p. 419-429.

origen y del linaje de las familias de los reyes y de los grandes héroes que figuran en la narración. Estos tres contenidos son fundamentales, porque dan luz y claridad a la historia.¹²⁹

Semejante discurso puede ser considerado el resultado del debate que se desarrolló en 1580 alrededor de la cuestión de las crónicas de Granada, denunciadas como apócrifas por algunos sabios, como Arias Montano, Mariana y Zurita, entre otros. Poco a poco apareció la necesidad de elaborar instrumentos historiográficos que permitieran distinguir la verdad de la fantasía, y se acordó dar la mayor importancia a la filología para la escritura de la historia.¹³⁰ Desde entonces, conviene regresar sistemáticamente a las fuentes, restablecer correctamente los textos, con el fin de distinguir lo que es original y lo que pudo ser añadido. Para Nicolás Antonio, por ejemplo, la publicación de los originales es de “utilidad pública”, según la expresión empleada por Juan Páez de Castro un siglo antes. La preocupación de imparcialidad está ligada al desarrollo de una conciencia nacional que ve en la defensa de la verdad histórica el medio más seguro de restablecer la honra y la grandeza de España. Es así como la cuestión de las falsas crónicas que pudieron exaltar el orgullo nacional —allí se afirmaba, por ejemplo, la anterioridad milagrosa del castellano respecto del latín— afligió exageradamente a los eruditos que ven en éstas una causa del descrédito de España en Europa. Pero por reacción contra la leyenda negra que se desarrolló en el extranjero, a veces estaban dispuestos a aprobar testimonios que no ofrecían todas las garantías necesarias de imparcialidad, mientras que ellos mismos pretendieron ponerla en práctica en sus propios escritos.

Es en este contexto que la empresa bibliográfica de Nicolás Antonio adquiere una dimensión verdaderamente científica. Nicolás Antonio nació en Sevilla en 1617 y estudió derecho en Salamanca. También es caballero de la Orden de Santiago. Apasionado por los libros y las bibliotecas, decidió reunir todas las obras españolas en una sola y ponerla a la disposición de los que quisieran consultarla, con el fin de eliminar la contradicción entre la aspiración al saber y los pocos medios disponibles. Estudió todas las grandes colecciones de libros de su época. Cuando elaboró la *Bibliotheca hispana*, verdadera biblioteca sin paredes, elaboró un inmenso índice de toda la producción escrita en España desde los orígenes, consagrando así la grandeza de la historia española, “mientras que parece imposible reunir a todos los escritores

¹²⁹ Juan Lucas Cortés, *Aprobación a la historia genealógica de la Casa de Silva de Juan Salazar y Castro*, Madrid, M. Álvarez y M. de Llanos, 1685.

¹³⁰ Cfr. Pedro Córdoba, “Las leyendas en la historiografía del Siglo de Oro: el caso de los falsos cronicones”, *Criticón*, 30, 1985, p. 235-253.

de una nación tan extendida”, como le escribió con admiración el jurista Juan Solórzano Pereyra.¹³¹ Al mismo tiempo, Nicolás Antonio acumuló las pruebas y los argumentos contra las falsas crónicas entonces tan difundidas; quiso hacerse una idea personal de la verdad esforzándose en distinguir lo verdadero de lo falso.¹³² De 1659 a 1678, fue agente del rey en Roma, después encargado de la administración inquisitorial en Nápoles, luego en Milán y en Sicilia; recibió una canonjía de la catedral de Sevilla. Por todos los sitios visitó bibliotecas y entretejió relaciones duraderas con informantes potenciales. De 1678 a 1684, de regreso a Madrid, fue procurador en el tribunal de la Cruzada y acabó por enriquecer su *Bibliotheca hispana*. Es probable que haya hojeado o leído la mayor parte de las obras de las cuales habla, en la medida que menciona a los personajes a los cuales están dedicadas; a menudo hace un resumen de su contenido, cita algunos fragmentos y menciona la biblioteca donde él las consultó. También tuvo acceso a catálogos de bibliotecas, como el de la Biblioteca de El Escorial.

Se puede hablar de un verdadero discurso historiográfico de la *Bibliotheca hispana* compuesta por Nicolás Antonio, según la cercanía conceptual instaurada por Conrad Gesner, autor de una extraordinaria *Bibliotheca universalis*, editada en Zúrich en 1545, entre la biblioteca existente y la bibliografía que pretende ser su doble abstracto y hasta la proyección ideal de la primera. Aparece claramente que lo que le importa, antes que nada, es la edificación de un monumento nacional a la gloria de los autores españoles, es decir de todos los autores, muertos o vivos, en cualquier lengua, que escribieron en la península ibérica, o en el mundo hispánico, o sobre el mundo hispánico, y son dignos de elogio. La *Bibliotheca hispana* sería así el espejo ideal de la hispanidad. La noción de pertenencia nacional es muy fuerte. Meditando el ejemplo del bibliógrafo Antonio de León Pinelo,¹³³ cincuenta años antes, Nicolás Antonio quiso incorporar en el seno de la hispanidad la producción cultural de las Indias y por ende recontar el patrimonio hispánico en el sentido más amplio del término. Basta que un autor haya nacido en un territorio perteneciente a la Corona española para que sea admitido entre los autores referidos en la bibliografía. Más asombroso todavía es el lugar otorgado a los extranjeros:

¹³¹ Carta del 30 de mayo de 1651, Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 18740 (5).

¹³² Cfr. Antoine Ramo, *Recherches sur les premières manifestations de l'esprit critique en Espagne (1651-1742)*, la *Censura de Historias fabulosas de Nicolás Antonio*, informe de maestría dirigido por dir. P.-J. Guinard, Universidad de París IV, 1987.

¹³³ Antonio de León Pinelo, jurista, es el autor del *Epítome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, náutica y geográfica*, publicada en Madrid en 1629. Habiendo ocupado funciones administrativas en el Nuevo Mundo, se volvió su cronista oficial. Poseedor él mismo de una amplia biblioteca, León Pinelo intentó hacer un catálogo completo de la producción americana.

Esperamos, lector, que no nos contestaras el derecho de añadir a la *Biblioteca de los autores españoles* la lista de los que redactaron sus escritos en la lengua nacional de nuestro pueblo, aun que le haya sido extranjera. Porque verdaderamente, se da por así decir en adopción a España y parece merecer el derecho de ciudadanía español él que, compartiendo la lengua de este país por haberla estudiado o por haber residido con nosotros mucho tiempo, no rechaza utilizar nuestras palabras para expresar su pensamiento, desdeñando por allí mismo su propio idioma.¹³⁴

De igual manera, Nicolás Antonio menciona cuidadosamente las traducciones de obras castellanas a lenguas extranjeras o de obras extranjeras traducidas al castellano. Con entusiasmo, evoca su patria natal, Sevilla y la Bética, en la línea de Francisco Pacheco o Rodrigo Caro, sin olvidar indicar que se trata de la más renombrada de las regiones españolas para Herodoto o Estrabón.

El índice tiene un papel decisivo que bien subraya Nicolás Antonio: “Este trabajo, en la mayoría de los casos, los autores lo dejan al cuidado de sus secretarios, sin advertir el hecho que estos compendios recapitulan toda la obra; son, por así decir, su esencia, ofrecida para los que lo abordan, atraídos por esta muestra, tengan el placer de penetrar en el interior y deseen probar la obra misma”.¹³⁵ De hecho, el índice de los contenidos de la *Bibliotheca hispana* es totalmente revelador del establecimiento de identidades bien diferenciadas dentro del saber. Se compone de veintitrés rúbricas organizadas en función de una jerarquía descendiente. El saber está repartido en tres grupos: el más importante está constituido por las materias teológicas (doce primeras rúbricas), el segundo agrupa la filosofía, el derecho y las ciencias, y el tercero, las letras. La norma medieval consistía en poner a la cabeza las artes liberales relativas al discurso, constituyendo así una propedéutica hacia las disciplinas teológicas. La clasificación de Nicolás Antonio prueba que el pensamiento aristotélico y tomista sigue dominando la cultura clásica española. Pero sobre todo es cercano a las clasificaciones de las primeras grandes bibliografías religiosas, como la de Ribadeneyra. Si el índice de Nicolás Antonio prueba la preponderancia del elemento teológico en la representación del saber, en revancha la selección de la clasificación alfabética a lo largo de la *Bibliotheca hispana* tiende a atenuar el alcance de tal clasificación.

La disciplina histórica ocupa la vigésima rúbrica y las páginas de la 627 a la 660 del índice, que está comprendido entre las páginas 411 y 669.

¹³⁴ *Bibliotheca hispana nova*, ed. facsimilar, Madrid, Visor Libros, 1996, v. II, p. 354.

¹³⁵ *Ibidem*, v. II, p. 409. Estos argumentos están reagrupados en una especie de prefacio que precede a los índices conclusivos (p. 409-410).

Está repartida en: Arte historica; Instrumenta ad historiam intelligendam vel scribendam; Historia universalis sacra et profana; Historia sacra ecclesiastica; Vitae sanctorum et pietate illustrium hominum; Historiae religiosorum ordinum; Historiae regum, principum et aliorum, qui rerum potiti sunt, atque item gentium seu nationum; Elogia, icones, historiae clarorum virorum aut foeminarum; Auctores de vita sua, sive re a se gesta; Bibliothecae de scriptoribus, de de Bibliothecis; Historiae perpetuae sive temporales, item descriptiones, antiquitates, elogia regnorum, provinciarum, urbium, locorum; Itineraria, navigationes; Annuae literae de rebus sacris et profanis; Historiae particularium eventuum;

Controversiae, apologiae, paraeneses historicae; Genealogica, relationes particularium familiarum, aut personarum, de nobilitate et insignibus; Varia hispanica

En el *Arte historica*, se encuentran mencionadas las obras de fray Jerónimo de San José, Juan Costa, Luis Cabrera y Sebastián Fox Morcillo. Entre los *Instrumenta*, el tratado de Juan Páez de Castro no figura, lo que no es de extrañar en la medida en que el manuscrito fue depositado en la Biblioteca de El Escorial, cada vez menos accesible. La parte denominada *Vitae sanctorum et pietate illustrium hominum* ocupa ocho páginas. En forma general, en ella se contiene toda la historia del mundo hispánico pero dispersa alfabética y cronológicamente en los cuatro volúmenes de la *Bibliotheca hispana*.

La intención de la *Bibliotheca hispana* es, por lo tanto, eminentemente política. Esta obra busca atañer y contribuir a la historia gloriosa del mundo hispánico y de la hispanidad, demostrando la convivencia armoniosa de los autores españoles de todas las partes del imperio, aun las más alejadas. En forma significativa, Nicolás Antonio la dedica a Carlos II, quien era, en ese entonces, un niño frágil sobre quien se apoyó el destino de la monarquía: *Carolo II Hispaniarum Regi Catholico ac potentissimo*. Pero, como lo hemos dicho más arriba, la problemática historiográfica de Nicolás Antonio se elaboró en el momento en que la monarquía española estaba en declive, cuando España estaba en crisis profunda, cuando las provincias más lejanas de la península ibérica afirmaron su propia identidad. Así, la amplitud de la *Bibliotheca hispana*, sin muros, tiene una función de conjuración, de anulación de un destino histórico. Francisco Géal mostró que hay aquí “un verdadero gozo bulímico del nombre, investido de un poder de compensación hasta de sustitución”, apto para colmar las deficiencias de la realidad política y social: “La *Bibliotheca hispana*, destinada a inmortalizar la memoria de

una España de las Letras, se asemeja así a un gigantesco monumento a los muertos".¹³⁶ Pero no se trata de un discurso de duelo sino de un discurso triunfalista conforme con la representación que la monarquía católica de España se hace aun de sí misma y de su historia, en el presente. Es evidentemente significativo que se trate, en España, de la última gran empresa de este tipo de la época clásica.

En conclusión

A lo largo de los siglos XVI y XVII, las sistemáticas reflexiones sobre la historia y el arte de escribir la historia en el mundo hispánico permitieron entender cómo evolucionó el conocimiento histórico en función de los grandes acontecimientos de la época y cuáles fueron las relaciones que el mundo hispánico mantuvo durante ese periodo, con ese espacio y la escritura y los libros de su historia. La cronología y la geografía constituyeron los dos más importantes y novedosos criterios referentes a la verdad del relato histórico y adquirieron un lugar preponderante en la enciclopedia de los saberes. La cuestión de la verdad en historia plantea la problemática de la relación entre la historia y la poesía así como entre la historia y el derecho. Si Juan Luis Vives o Sebastián Fox Morcillo mostraron que la historia universal pone el pasado en una relación de continuidad con el presente y es además la historia de su época, ampliada al mundo entero, Juan Páez de Castro, cronista de Carlos V, se dedica más a la historia de la España conquistadora, centro del mundo y eje de la historia, universal en su mundanalidad. Finalmente, con fray Jerónimo de San José, la problemática de la subjetividad del historiador y de la subjetividad en la historia se afirma como inevitable en la elaboración de los relatos y de los saberes históricos. Todos son conscientes de que la historia de la grandeza de España se elabora sobre el fondo de un saber universal. A los tratadistas de doctrina de la historia que pregonaron y soñaron con la convocación de lo mejor del saber como fuente auxiliar de cualquier narración de los hechos, con el examen profundo de los documentos y con un "estilo" de la escritura destinado a instruir y a amenizar, el bibliógrafo Nicolás Antonio erigió un monumento histórico buscando abarcar la totalidad del saber, lugar privilegiado de proyección de los sueños y de los ideales de inmortalidad y de gloria, pero también figura vertiginosa de la sobreabundancia y de la escasez, en un momento en que la dominación del mundo escapa a los españoles.

¹³⁶ François Géral, *op. cit.*, p. 606.

ANEXO 1

Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611.

Historia. 1. Es una narración y exposición de eventos pasados y, con todo rigor, es la narración y la exposición de las cosas que el autor de la historia ha visto con sus propios ojos y de las cuales da testimonio, como testigo visual, según la fuerza de la palabra *istoria*, *apo tou istorein*, *quod est spectare vel cognoscere*. Pero es suficiente que el historiador tenga buenos documentos originales y autores dignos de fe acerca de lo que cuenta y escribe, y que no mienta a propósito, ni sea perezoso en averiguar una verdad antes de afirmarla como tal. A cualquier narración que se relata, aunque no lo sea con ese rigor, generalmente se le denomina historia, como por ejemplo historia de los animales, historia de las plantas, etcétera. Plinio intituló su gran obra dedicada al emperador Vespasiano *Natural historia*. 2. Libro historiado, se dice comúnmente de el que tiene figuras en dibujo y grabado, que corresponden a lo que está escrito. 3. Historiador, el que escribe historias.

ANEXO 2

Juan Páez de Castro, *Memorial de las cosas necesarias para escribir historia*, a partir del manuscrito de la Biblioteca Nacional, Madrid, signatura: Q-18. Existe una edición moderna de fray Eustasio Esteban, OSA, "De las cosas necesarias para escribir Historia: memorial inédito del Dr. Juan Páez de Castro al Emperador Carlos V", *Ciudad de Dios*, 1892, 28, p. 604-610; 29, p. 27-37.

Los que desean hacer algún grande edificio, Smo César, suelen primero considerar sus fuerzas, porque no les acontezca como al imprudente de quien dice la Scriptura que levantó gran obra, y no bastando su caudal para concluir la dejó una memoria que diese testimonio de su poco juicio. Otros yerran de contraria manera: siendo ambiciosos y amigos de gloria no tienen ánimo para gastar en los fundamentos, porque no muestran aquella apariencia de vanidad que ellos buscan, antes están muy metidos debajo de tierra y arman sobre arena, haciendo edificio que dura poco, y a las veces los toma debajo. Por huir estos inconvenientes acostumbran los cuerdos elegir ante todas cosas un buen Architecto, o maestro de obras, con quien comunican su propósito, el qual haviendo

entendido el fin para que ha de servir la obra haze un modelo, o traza, como le parece que conviene, donde se vea en breve espacio lo que después será y da memorial de los materiales, que son menester, y la tasa de lo que costará todo el edificio. Y sería razón que, si más se gastase, fuese a su costa conforme a la ley que dice Vetrúvio de los Ephesios. Hecho todo esto lo torna a comunicar con el Señor de la obra, y él contento se mete mano a la labor. Los libros siempre fueron llamados obras y edificios de todo genere de autores, y la historia principalmente merece este nombre por ser necesarias tantas cosas para componerla como adelante diremos. Yo, SM, no querría que por mi causa se errase en ninguna de estas maneras, principalmente en obra tan illustre y de tanta importancia. Porque cierto en ninguna cosa de quantas los Príncipes emprenden les va tanto, como en que sus hechos se escriban con la dignidad que se requiere, y con tal arte y prudencia que el tiempo no lo pueda vencer, como dice la mesma Escritura del sabio, que edificó sobre peña viva y ningunas tempestades le hicieron daño. Por esto me pareció dar cuenta a VM así del architecto que es menester, como de la traza y materiales necesarios, y de los gastos que se harán, para que todo bien considerado se ponga por obra en tan buen hora y con tan buena fortuna como los versos de Homero que así suele decir Horacio, porque cierto fue la más dichosa obra que jamás se compuso humanamente.

VM me hizo a mí tan crecida merced en concederme que entendiese en poner por escrito las cosas de vuestros antecesores en los Reynos de España, y tenerme por conveniente oficial para tan gran labor que no sé encarecerla como la razón pide. Principalmente que sería soberbia pensar que tengo las partes necesarias a cargo que tantas requiere. Pero tengo por cierto que entre los effectos extraños que hace el favor de los grandes Príncipes, es uno acrecentar la habilidad y suficiencia que desean en qualquiera de sus vasallos, y criados. Por esto dizen que Virgilio comenzó a escribir muy más altamente que hasta entonces, por favorecerle Mecenate caballero Romano, muy privado de Augusto César, y le parecía a un poeta que en las aldeas nacerían Virgilibios, si en las ciudades oviese Mecenates. Por esta razón invocaron muchos auctores a sus Príncipes como a Dioses y Causas principales de sus ingenios al principio de sus obras. Pudiera confirmar esto con exemplos muy claros si no fuese a todos tan manifiesto. Y cierto, como los buenos Príncipes tengan oficio de Dios en la tierra, parece conforme a razón que Dios les dé entre otras gracias también esta como necesaria al gobierno del mundo. Lo qual no es de creer que solamente se hace con permisión de Dios, sino con expresa voluntad suya. Assí que en esto tengo confianza para poder salir con tan gran empresa, como es componer historia de tan alto Príncipe como VM, en tiempos que están los ingenios de los



hombres tan despiertos y las letras tan adelante, que apenas se tiene por razonable lo que se tuviera por maravilloso sesenta años antes.

Mas puesto que sea cosa natural que el favor levante, y avive los ingenios, como se vee claramente en los animales que carecen de razón, y que sea cosa pía creer que, estando el corazón de los Reyes en la mano de Dios, los favorecerá en las cosas necesarias para que las elecciones de personas se hagan acertadamente, yo de mi parte para recibir mejor esta gracia procuraré suplir con diligencia y trabajo lo que me faltare de dottrina, aunque toda mi vida gasté en las disciplinas que me parecieron más convenientes para perfeccionar al hombre, y esto con buena copia de libros y suficiente patrimonio, y casi perpetua sanidad para recompensar la falta del ingenio con la fatiga, y continuación. Aunque más falta sentía de buenos maestros, que en todas partes eran raros, y mucho más en España, a donde las letras y todas artes llegaron siempre más tarde que a otras provincias. Pero con toda aquella esterilidad tuve conocimiento de quatro lenguas principales,¹ en que está escrito quanto ay digno de ser leydo. En las dos² alcancé tanto como mis iguales. En la hebrea y caldea supe quanto pretendía que era aprender medianamente la sagrada Scriptura en sus lenguas originales. Después de estudiadas las artes, como en mi tiempo se usaba, gasté hartos años en derechos, teniendo propósito de seguir la plática como havía comenzado. De lo qual me apartó ver que todo viene a manos de los juezes, que comúnmente se persuaden de lo que no pensaría ningún buen letrado. Attendí que aquel exercicio de suyo trae algun desasosiego y solicitud, y enemistades y competencias; lo qual todo me pareció muy ageno de la quietud, y reposo que yo buscaba para mis estudios. Por esto me di más a la contemplación de la justicia, juntando los derechos con los philósofos morales, que trataron de lo que por razón es bueno, o malo, y de la vida y costumbres de los hombres y ayuntamientos de ciudades, que no a procurar judicaturas y abogacías. Pero tengo por bien empleado el tiempo que gasté en las leyes, y me parece que si pudiera tornar de principio no estudiaría de otra manera. Porque allende que se hace hábito de prudencia leyendo aquellos tan sabios auctores, y que todos los scriptores están llenos del derecho romano, es cosa maravillosa ver quan polida, y sabiamente están reducidos a arte quantas questiones, y negocios pueden nacer entre los hombres, con ver la constancia de la justicia y la mudanza de las leyes conforme a los tiempos, que es una gentil consideración. Como quiera que sea gran falta no saber por dónde nos gobernamos.

¹ A saber: griega, arábica, hebrea, caldea y latina.

² Esto es, en la griega y la arábica.

Procuré también tener conocimiento de cosas naturales en particular, como son de animales, plantas, y minerales con harta curiosidad. Hize gran estudio en matemáticas, donde hallé gran contentamiento, así por causa del sujeto, que tratan algunas dellas, como porque todas muestran cómo nos apartemos de la materia en la consideración de las cosas, para poco a poco venir en algún conocimiento de la naturaleza divina. Allende que tienen el primer grado de certidumbre entre las otras disciplinas. Todas estas partes, y muchas más pudiera tener con mayor perfección según lo que he trabajado con los aparejos que tengo dicho, si tuviera maestros quales veo que tuvieron los antiguos, con que alcanzaron a ser tan valientes en todas artes, y así estuviera más proveído para servir mejor a VM. Aunque con todas estas partes me acobardaría contra tan gran dificultad, si no fuese por el favor que tengo dicho de VM.

Siguiendo los hombres la inclinación natural, querer dexar memoria de sus hechos, consideraron como naturaleza [*sic*] hizo la generación para perpetuar al padre en su hijo, que representa su figura y semejanza y linage, y entendieron que las propias obras eran mejores testigos y retrato de³ los propios hijos corporales. Porque las obras son hijos del entendimiento el qual nos da el ser principal de los hombres. Por esto anduvieron muy solícitos hasta hallar manera con que hacer inmortales estos partos, como suele decir Platón. Antes que hallaren las letras, componían cantares de sus hazañas para que mejor se tuviesen en la memoria y pintábanlas en pieles y en telas como mejor podían. De todo esto tenemos exemplo bastante en las cosas de las indias en aprobación de lo que los autores dicen, y lo mostraré más largamente en un tratado que hago de la conformidad que hay entre las costumbres, y religiones destes indios occidentales con las antiguas que los historiadores escriben de estas partes que nosotros habitamos. Después que Dios tuvo por bien de revelar este don de letras verdaderamente celestial, pasaron muchos años que no se escribió historia con la magestad y grandeza que convenía. Porque entre los Griegos, que fue la gente más política y avisada de quantas sabemos, el primero fue Herodoto, y el segundo Thucydides. Entre los Romanos, que sucedieron en todo a los Griegos, aun en tiempo de Tullio no había historia publicada que mereciese este nombre. Y así hace él mención, de como por ser tan grande orador le rogaban sus amigos que escribiese historia, porque los Griegos no llevasen esta ventaja a los Romanos. Los antiguos por rústicos que eran y mal polidos en la dottrina y arte todavía entendieron que el fundamento principal de la historia era no atreverse a decir cosa falsa y osar

³ Equivalente a *que* en esa forma anticuada de comparación.

decir todo lo que fuese verdad, y no escribir cosa por hacer placer a unos, o pesar a otros, sino mostrar siempre el ánimo libre, y sereno de toda pasión, quanto a escribir lo que pasa.

Pero es menester que estos cimientos no sean tan toscos y sin discreción, porque muchas verdades no hacen al propósito de la historia, los quales, si se escribiesen, en lugar de historia, sería libelo infamatorio o cosas de niñerías. De manera que en esto hizieron fundamento los antiguos, y también nuestros historiadores Españoles, cuyos libros tienen poco artificio y primor. El edificio que sobre estos cimientos se ha de armar, el qual se haze de palabras y negocios pasados, es harto mal compuesto y son excusables por lo mucho que era menester para hazerse bien. En las palabras no culpó a los nuestros, pues no pudieron ni debieron inventar otras. Que como en los dineros la moneda que corre es la mejor, así en los lenguajes que se van mudando cada día a voluntad del uso, los vocablos que más se platican son los mejores, aunque todavía usurparon palabras latinas y extranjeras, pudiéndolo bien excusar. Pero ¿quién podrá defender el encadenamiento que ellos hizieron de aquellas palabras por imitar el lenguaje latino, como quando dice Juan de Mena en un prólogo: “¿fundándome en aquella de Séneca palabra?” Y no fue sólo Juan de Mena, mas también D. Enrique el Señor de Villena, y otros muchos grandes hablaron de esta manera, como parece por sus cartas. Assí que, no entendiendo la gracia de la lengua en que nacieron, quisieron escribir para no ser entendidos en ninguna. Todo esto se entienda de los escritores antiguos Españoles, porque en estos tiempos yo sé que hay algunos cuyos trabajos serán muy bien recibidos así en lengua vulgar como latina, lo qual se debe al favor, y merced de VM.

De las otras naciones no ay para qué tratar agora, pero de lo que está publicado veo descontentos a muchos, que creo pueden ser juezes. El estilo de la historia, según dicen los que de esto saben, es necesario que no sea estrecho, ni corto de razones, ni menos tan entonado que se pueda leer a son de trompeta, como decían los versos de Homero, sino extendido y abundante, con un descuido natural que parezca que estaba dicho, y quien probare a escribir de aquella manera halle tanta dificultad por causa del cuidado y artificio, cubierto con imitación de autores, que sudando y trabajando vea que no puede hallar vado, como dicen del río Eurotas, que sin hacer ruido lleva mucha agua, y por muy clara y limpia que corre no se entiende bien su hondura. Junto con esto ha de ser tan sin aspereza, y suave, que, con ser lo que se escribe provechoso, la gentileza con que se trata deleite y afficione; como quando un aire fresco deseado en el estío ha pasado por florestas de buenas yerbas y flores, que alegra al corazón y recrea todos los sentidos sin molestia ninguna, ni artificio procurado, sino con su natural puro y limpio.

La otra parte que es de los negocios, así de paz como de guerra, ha menester ir acompañada de tiempo y lugar, explicar las causas que en el consejo movieron a que comenzasen; después qué medios se tomaron para conseguir el fin que deseaban: donde el historiador es obligado a tratar en qué se acertó, y en qué no, y por qué razón, y escribir cómo se pusieron por la obra, que es grande parte de la historia, y al fin el efecto que hizieron. De esto se puede ver la gran obra que se levanta quando los negocios son grandes. Pero quanto menos se considera de la gente vulgar, tanto más atrevidamente la osan emprender. Piensan que escribir historia es contar lo que pasa como quiera que lo digan, engañados por la atención con que los idiotas suelen oír estas cosas. No entienden que aquella atención es natural por el deseo que tenemos de saber cosas nuevas y maravillosas, y no por discreción del que oye, ni por artificio del que escribe. Esto se vee claramente en las consejas que cuentan las amas a sus niños, con que los espantan, o hacen reír, o tomar el temple que quieren. Como estos niños naturalmente se mueven con las consejas, así se alteran los vulgares con libros que llaman de caballerías, y lloran, y ríen, y se enamoran, y se airan. Pero él que escribe cosa que haya de durar, no ha de contentar sino a los buenos, y sabios, que son los maestros del arte.

Escribir historia, decía un poeta, es caminar sobre las brasas escondidas debaxo de una blanca ceniza, que nos engaña. No hay obra en que más enemigos se tomen quando les parece que su negocio no está como debe, dexando aparte que todos quieren ser juezes. No hay escritura en que el auctor más avariento, y escaso deba ser de alabanzas, para que se tenga en lo que es razón quando fuere liberal. No hay en que más discreto haya de ser para ver qué cosas tocan a la historia, y cuáles se pueden quedar en el tintero sin perjuicio de la verdad, y del fin para que se escriben las historias. No ay donde tan necesaria sea la eloquencia, para encarecer y alabar lo bien hecho y exhortar a otra tal, y para abatir, y afean lo malo para que no se haga cosa semejante, porque de la historia salen los exemplos que tienen gran fuerza en los negocios. Es necesaria también la eloquencia para pintar no sólo las facciones y disposiciones del cuerpo, sino también las condiciones, inclinaciones, y pasiones del ánimo, y para dar los razonamientos convenientes a quien los hace, lo qual tiene la historia común con la poesía, como otras muchas cosas, y es parte muy dificultosa, en estas dos profesiones, guardar aquella discreción, que suelen llamar decoro. De manera que el Rey no hable como hombre particular, ni el noble como villano, ni el valiente como fanfarrón, y así en las otras personas. No conviene menos la eloquencia para escribir el asiento del Real, la ordenanza del ejército, los rompimientos de unos escuadrones con otros, los asaltos de lugares,



que se defienden, de manera que a los lectores parezca que lo veen con todo aquel polvo y humo, y sonido de trompetas, y ruido de atambores, y estruendo de artillería, con los gritos y sangre, y crueza que suele pasar. No hay donde más necesaria sea la philosophía moral, para saber discurrir sobre el caso particular, y tratar de él haciendo regla general que siempre se tenga como por ley. Lo qual hace Thucydides, entre los Griegos, y Cornelio Tácito entre los latinos, y Philippo de Comines, Señor de Argenton, entre los vulgares. No hay donde más se requiera philosophía natural para dar las causas de los nuevos acaecimientos, de diluvios, de sequedades, de incendios, de tempestades, de nuevas enfermedades en los cuerpos, y de extrañas opiniones en los ánimos, que también se llaman enfermedades. No hay donde sea menester tanto conocimiento de los pueblos, y montes, y ríos, y mares, y puertos, y playas, y islas, para saber pintar las partes donde pasó lo que tratamos. No hay donde tanto convenga saber los linages, y descendencias de las casas principales casi de todo el mundo. Ni donde más sea menester saber derechos para tratar la justicia de las conquistas, y jornadas rompiendo guerra con alguno, y de las privaciones de cargos y estados. Es menester saber geometría, no sólo para medir las alturas, y distancias de lugares, sin poder llegar a ellos, sino también para decir las causas en que se fundan los ingenios y machinas que cada día se inventan, y las que antiguamente se usaban, y para escribir la grandeza de los lugares, y islas, y tierra firme, y no pensar, como hazen muchos, que basta decir: tal isla es dos vezes mayor que la tal, porque la una baja veinte leguas y la otra diez, porque ni esta es la manera de medir y puede bien ser que la baja diez sea doblado mayor que la otra y mucho más. Finalmente ninguna cosa se puede saber, que no sea necesaria al buen historiador, y ninguna se puede ignorar que en parte y lugar no le haga falta. De todo pudiera traer exemplos de historiadores antiguos, y modernos, para que se viera la diferencia de unos a otros, pero no es razón ser importuno a VM, pues basta esto para mostrar que escribir historia no es cosa tan fácil y ligera como la gente piensa.

Las cosas que tienen pequeños principios, y se hazen con poco trabajo, de su natural duran poco, y se pierden fácilmente. La historia, como cosa tan necesaria a la vida, por lo qual fue llamada luz de la verdad, mensajera de la antigüedad, testigo de los tiempos, y vida de la memoria, tuvo necesidad de grandes fundamentos, para ir bien labrada y quedar por registro viejo, como suelen decir, de tantos negocios. Por que si bien consideramos el tiempo pasado, conforme al qual será lo que resta, ninguna memoria hallaremos más durable que la historia. Las otras memorias de edificios, como hospitales, monesterios, puentes, enterramientos, y otras qualesquier obras, o son ya perdidas, y se

saben por las historias, o si duran y no ay memoria de ellas, para que se entiendan les falta mucho, porque no pueden estar presentes en todo el mundo como la escritura, la qual quiso Dios que fuese memoria de memorias, y parece que, como los vientos, y olas del mar muestran sus fuerzas contra lo que más resistencia haze, y se rompen con las cosas flacas, así la potencia grande, con que el tiempo consume las piedras, y bronce de fábricas, y memorias, no puede vencer a cosa tan débil, como es el papel, y tinta.

Después desto ninguna circunstancia tiene la buena obra tal como el buen exemplo, que se da a todos, porque en lugar de una cosa buena que hizieron, cuya bondad se concluyó con el tiempo, son vistos hazer infinitas. ¿Quánta gloria se acrecienta al suegro de Moysés, todas las vezes que, a exemplo del parecer que dio a su yerno, toman los Reyes consejo, y reparten entre muchos el cargo de gobernar, cosa tan santa y necesaria que se perderá el mundo quando faltare? ¿Quántas liberalidades se hizieron y se hazen a imitación de Alexandro Magno? ¿Quántos se han preciado de ser bien queridos de sus vasallos, y súbditos por amor de Tito emperador? ¿Quántos han guardado su palabra por parecer a Trajano? ¿Quántas provincias se han gobernado bien por no mudar los buenos ministros a exemplo de Tiberio, y de Antonino Pío? Así procederíamos por otras muy buenas, y grandes cosas que se hazen imitando a los pasados, las quales debe el mundo a los historiadores que las dexaron escritas de manera que no pararon en aquellos Reynos, y señoríos particulares, ni se olvidaron con el tiempo, antes pasaron a todas partes del universo, y se renuevan cada día, para durar perpetuamente. A los buenos escritores deben la gloria, y fama que tienen en esta vida todos los antiguos. Este es el único remedio para no morir del todo quanto a la vida. Si esto faltase, no tendría la virtud el premio que aquí mereze. Poca diferencia hay, dice un auctor, entre el holgazán que no valió sino para comer, y dar pesadumbre a la tierra, y entre la virtud sepultada con el olvido del que vivió, y murió haciendo cosas dignas de gloria y fama. Por esto los antiguos Griegos y Romanos mandaban quitar las memorias de algunos condenados, creyendo que les hacían afrenta. Dios nos puso este deseo natural de querer ser tenidos y honrrados, y nombrados por largos tiempos para que hiziésemos obras que lo mereziesen, siendo liberales, valientes y sufridores de trabajos para bien de otros.

Principalmente que los buenos escritores no sólo conservan los exemplos de lo bien hecho, y dicho, pero son causa que duren las artes provechosas, que no se pueden perpetuar de otra manera. Quien desto dudare, considere un poco el imperio romano, en el qual llegaron las artes, y sciencias, a lo que el humano entendimiento puede alcanzar. Comenzando a declinar el imperio lo sintió primero la elocuencia, como

hazen en tiempos pestilenciales las cosas más delicadas, y luego las ciencias, y tras ellas las artes, hasta que en tiempo de los Godos y después vino la cosa a tanta disminución y miseria que ni sabían pintar, ni edificar, ni navegar, ni escribir bien en lengua ninguna, ni gobernarse. Esto no es manera de hablar, pues vimos parte en nuestros días, y duran hoy libros, y edificios de aquellos infelices tiempos. Todos los buenos autores, Griegos y Latinos, fueron menospreciados como no se entendían, y así se iban acabando poco a poco. Si se perdieran del todo, fuera necesario que tornaran los hombres a ser salvajes, y que muy despacio en muchos millares de años se descubrieran las artes. Pero Dios por su misericordia conservó algunas librerías, y se fueron hallando buenos autores, y así retornaron las artes. Si falta algo para llegar adonde llegaron, como es claro que falta mucho, es porque los buenos libros no se hallaron tan enteros, como fuera menester, y restan muchos por descubrir, de gran importancia. Para decir en una palabra a la perturbación que llegó la vida, es de saber que en todo el mundo no se salvó más de un libro en que se contenía el derecho de Romanos, el qual tovieron los Pisanos, y agora está en Florencia. Si no se conservara milagrosamente, se asolaba todo el templo de la justicia, y buen gobierno del mundo. Con sólo este libro se reparó el derecho, y se dexaron las leyes de los Longobardos. De manera que nosotros por causa de los libros no nos perdimos del todo, mas los Canarios, que en algun tiempo devieron tener comercio con los Africanos, y Romanos, según que dan particulares señas de aquellas islas como perdieron del todo las letras, pasaron más adelante hasta ser salvajes y bestias, como se vio en tiempos de vuestros abuelos. Estos indios occidentales, aunque eran tan bárbaros, todavía se entiende que havían estado peor quando no conocían Rey, ni ley, y que ya iban mejorándose. Al qual miserable estado debieron venir en gran número de años, por perder las letras, y memorias. Los de la China, si tenían policía, y industria quando los descubrieron, fue por no haber perdido las letras. Así que, SM, gran razón es tener en mucho los scritores, y hacer gran caso de los pasados, poniéndolos en librerías públicas, donde se guardan, pues contienen el reparo de la vida. Parezerá cosa atrevida, y nueva, pero es gran verdad que sin imitación de los antiguos no se puede escribir bien en lengua ninguna, ni contratar, ni vivir como se debe, lo qual mostraré claramente en otra parte más a propósito.

Agora será bien hazer la traza de la obra que, con ayuda de Dios, y favor de VM Cesárea, pienso comenzar y concluir, pues por avisarme Guilielmo Malineo que VM le había preguntado qué orden pensaba tener en escribir la historia, he dado toda esta molestia. Primeramente no querría que mi edificio estuviese pegado a otro ninguno del qual

pendiese. Porque podría ser que cayéndose, o hundiéndose, llevase el mío tras sí. Por esto querría comenzar historia que tuviese pies y cabeza, como se suele decir. Después de esto, por quanto qualquiera cosa que haya pasado en el mundo va encerrada en tiempo y lugar, las quales dos cosas quiere luego saber el entendimiento humano, que son dónde y cuándo, será necesario hablando de las cosas de España hazer una descripción de toda ella siguiendo la marina, y montes, y ríos, y lenguajes. Después dividirla en las partes principales según la memoria más antigua que hallaremos, y así de mano en mano, conforme a los que la señorearon, y la partieron diversamente. Porque desta manera conformaremos los auctores que parecen, sin la distinción de los tiempos, que son diversos entre sí. Pero no haremos esto tan secamente que no se traten cosas necesarias y gustosas, a imitación de Pausanias en lo que escribe de las antigüedades de Grecia. Veremos los lenguajes, que se han usado declarando la mudanza de los hombres, de ciudades, y montes, y ríos, y juntamente los trajes y leyes y costumbres y religiones. Trataremos de los Reyes y diversos estados, de los linages y nobleza, y orden de caballería; cuántos años duraron las más destas cosas, con las causas de sus principios y fines; qué ciudades se han perdido y dónde estaban, cuáles son nuevas, y quién las hizo, y cuándo; qué cosas lleva cada tierra de frutos, y animales, y minerales, y cosas hechas por artificio con más las personas memorables en letras, religión, y armas, y con los hechos dignos de memoria de aquellas ciudades, y tierras; qué artes son antiguas y cuáles nuevas en aquellos Reynos; qué cosas así de costumbres, como de trajes, y lenguas han quedado hasta agora.

Con el tiempo y lugar, que son el cuándo y dónde, trataremos la otra circunstancia, que es el cómo, contando las guerras y conquistas que entre los Españoles ovo, y después con las otras naciones. Desta manera trataré lo antiguo, siguiendo en todo a auctores aprobados y buenos, y refiriendo fielmente lo que dicen. Veremos cómo se juntaron aquellos Reynos, y cómo se tornaron a partir, hasta que vengamos a los bienaventurados tiempos de VM, donde se nos abrirá un grandísimo campo saliendo de España, la qual ha tenido perpetua paz, mayor y más segura que la que dizen los ottavianos, por beneficio singular de VM y por su grandeza. Dilatarnos hemos, no sólo a muchas partes de nuestra Europa, y Asia, y África, donde han llegado las armas, y estandartes de VM, pero a los nuevos mundos descubiertos no creídos de los antiguos, a lo menos para que se pudiese pasar a ellos. Allí tenía su lugar el ingenio y la dottrina para encarecer como es razón tan grande cosa, y para conferirla con lo antiguo. Pintaremos nuevo cielo nunca visto de nuestros pasados, nueva tierra nunca imaginada, con la estrañeza que tiene, donde no hallaremos cosa que parezca a las nuestras, nuevos



árboles, yerbas, fieras, aves y pescados, nuevos hombres, costumbres y religión, grandes acaecimientos en la conquista y la posesión de lo conquistado.

En esta historia, que será continua, perpetua, con las circunstancias que tengo dicho de cuándo, dónde y cómo, trataré las cosas de VM, haciéndolas de tal manera parte del todo que se entienda siempre desde el principio del libro la voluntad y deseo que tengo de llegar a estos tiempos de VM como a principal intento; pero porque el libro tenga sus partes proporcionadas a la cabeza, medio y fin, no será tan grande como la materia requiere. Por lo qual haré en las cosas de VM lo que ruega Tullio a Lucio historiador, que haga en las suyas con exemplos de muchos que hizieron lo mesmo, quiero decir que las trataré por sí muy más cumplidamente que en la historia universal, escribiendo la vida de VM con toda la grandeza, y aparato que mis fuerzas bastaren. Donde VM quando la oyga, si mereciere ser oyda, se tornará a ver en sus muchas felicidades pasadas de paz y de guerra sin ponerse a peligro ninguno, y tornará a pasar algunos trances y riesgos de la fortuna, estando en su felicísimo recogimiento, como suelen contemplar la braveza y furia del mar con gran deleyte desde seguro los que se han visto en naufragios y tempestades, habiendo concluido lo que VM con tanta maravilla de todo el mundo ha comenzado. Lo qual parece estraño a los que no hallan semejante exemplo en tiempos pasados, y dexarían de maravillarse sabiendo que ninguno de los Reyes ni Emperadores antiguos tuvo tal hijo que le sucediese, como VM tiene por don y gracia de Nuestro Señor, en quien cabe no solamente virtud, y Reynado, como dixo un poeta de vuestro Visabuelo, sino muchas virtudes y muchos Reynados, con el valor y magestad, juntamente con la obediencia que en quanto hijo de tan alto padre debe a VM. Pero esto mayor obra requiere, y espero tratar este hecho de arte que el sólo dé luz y gracia a mucha parte de la historia, allende que placiendo a Dios escribiré un tratado del Retraimiento de los Príncipes en que se verá quán grande Príncipe se muestra VM en hazer esto que el mundo tiene a maravilla.

Este es, SM, el modelo y traza del edificio en que pienso gastar lo que Dios fuere servido darme de vida. Falta dar memorial de los materiales, y pertrechos necesarios a esta fábrica, con los quales el architetto se puede obligar que el edificio no mostrara falta alguna, no solamente de los primeros quinze años, como en las obras públicas determinó el derecho, pero ni dentro de algunos millares, no viniendo ruinas y daños universales, como diluvios, incendios, o pestilencias, o imperios generales de bárbaras naciones. Aunque tales casos la prudencia no quiere que se presuman, y la naturaleza los rehúye, y el ánimo humano los abomina, y la bondad de Dios, como dice Platón, los empedirá.

Como escribir historia no sea cosa de invención, ni de solo ingenio, sino también de trabajo y fatiga para juntar las cosas que se han de escribir, es necesario buscarlas: primeramente ver toda España con curiosidad haciendo memoriales del sitio para poder pintar los lugares, donde pasaron las cosas, que tratamos, como tenemos dicho; después para las cosas de VM ver muchas partes de Italia y Alemania, y pluguiese a Dios que pudiese ver todas las partes donde han llegado las banderas de VM, para dar el lustre que yo deseo a esta obra; ir tomando relaciones de personas antiguas y diligentes, leer las memorias de piedras públicas y letreros de sepulturas, desenvolver registros antiguos de notarios donde se hallan pleitos de estados, testamentos de Reyes y grandes hombres, procesos de rieptos, y otras muchas cosas, que hazen a la historia; revolver librerías de collegios, y monesterios, y abadías; ver los archivos de muchas ciudades para saber sus privilegios y dotaciones, y propios, y sus fueros y ordenanzas; inquirir los linages que hay en cada una, y saber sus descendencias, y blasones; saber el derecho común de cada Reyno en España, y la orden que tienen de nobleza. Allende desto es menester comprar todas las historias antiguas, y modernas, de buenos y malos autores, porque no ay Reyno ni parte del mundo que no haya tenido datas y presas⁴ con las cosas de España, principalmente en tiempo de VM. Será también necesario consultar con VM muchas cosas para saber las causas dellas. Antiguamente casi todos los Emperadores hazían memoriales de sus cosas, que llamaban comentarios, los quales daban a los historiadores: tales eran los comentarios de Julio César, que agora tenemos, de los quales decía Bruto, según que le introduxo Tullio, que habiendo tenido intento de dar materia a los historiadores, los había amedrentado para osar escribir, a lo menos siendo cuerdos, y tales debieran ser los que el mesmo Tullio promete de embiar a Lucio para que hiziese la historia que tengo dicho. En estos comentarios se contenía el tiempo, día por día puntualmente, y los nombres de las personas señaladas con toda verdad, y los lugares y sitios, con más una breve relación de los hechos. De manera que el coronista extendía aquella brevedad y entreponía lo que a su parecer era necesario. Agora

⁴ No recordamos haber visto en ninguno de nuestros clásicos ni en los diccionarios de nuestra lengua la expresión “tener datas y presas” que usa aquí el autor. A nuestro juicio, equivale a la familiar y corriente “tener dares y tomares”, en la cual los verbos “dar y tomar” tienen la significación de altercar, ofender e injuriar, y ser correspondido con la altercación, ofensa o injuria. Tampoco conocemos la frase italiana correspondiente a la de Páez de Castro “tener datas y presas”, pero nos inclinamos a tenerla por italianismo, ya que en la lengua italiana los verbos *dare* y *prendere*, de donde derivan *data* y *presa*, tienen el significado expresado, como puede verse en el *Diccionario de la Crusca*. No sería aventurado suponer que a Páez se le deslizase este italianismo, puesto que vivió muchos años en Italia y escribió este memorial apenas vuelto a su país, si es que no lo redactó en el extranjero.

los Príncipes no son tan curiosos, pero VM, como en otras muchas cosas ha sido aventajadamente superior a todos, también ha sido en tener cuenta con los hechos dignos de memoria.

Destos materiales que tengo dicho, algunos están en mi poder. Otros sé dónde se hallarán, porque tengo listas de las principales librerías, y personas de toda Italia. Otros pienso hallar en librerías destos estados. Otros hay estampados en diversas lenguas, los quales, por caro que costasen, serían muy más barato que las cosas que se alcanzan con peregrinar y rogar.

Restaba declarar la costa desta fábrica, y así concluir todo lo que propusimos. Quanto a esta parte, solamente diré que de lo dicho se puede bien entender quán libre de otros cuidados ha de estar el que toma tan grande cuidado a su cargo, principalmente de necesidad y de residencia en lugares, y tiempos señalados. De mi parte puedo prometer que no faltará en mí fidelidad, diligencia, trabajo, buena voluntad y todas las otras partes necesarias, para servir como fiel vasallo a VM, cuyos pies y manos humildemente beso.